



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

“Relación entre Ciberbullying y Bienestar Psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORA:

LOPEZ RECHARTE, Jacqueline Karina

ASESORES:

Mg. ROSARIO QUIROZ, Fernando Joel

Mg. MANRIQUE TAPIA, César Raúl

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

VIOLENCIA

LIMA – PERÚ

2018

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don
(a) LOPEZ RECHARTE, Jacqueline Karina
cuyo título es: Relación entre Cyberbullying y Bienestar Psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 14 (número)
catorce (letras).

Lima Norte, 25 de febrero del 2019



PRESIDENTE

Dr. Víctor Eduardo Candela Ayllón



SECRETARIO

Dr. Carlos Bacilio De La Cruz Valdiviano



VOCAL

Mg. César Raúl Manrique Tapia



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Dedicatoria

Esta investigación va dedicada especialmente a Dios, quien me sorprende día a día cumpliendo cada anhelo de mi corazón. A mis padres y hermanos, quienes son parte importante en mi vida. A mi novio Ángel, quien es mi soporte y mi ayuda idónea.

Agradecimiento:

Primeramente, doy gracias a Dios por darme sabiduría y fuerza para sobrellevar todo obstáculo. A mis padres Toribio y Mercedes por todo su esfuerzo y dedicación. A mis hermanos Yesica, Javier, Janet y Joel por su amor y su apoyo. A mi novio Ángel, por sus consejos y por motivarme a nunca rendirme. A mis asesores por sus enseñanzas y su guía para culminar con éxito esta investigación.

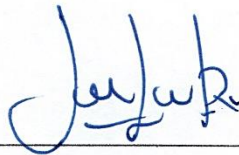
Declaratoria de autenticidad

Yo, Jacqueline Karina Lopez Recharte, con DNI: 42760895, estudiante de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada “Relación entre Cyberbullying y Bienestar Psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018”, declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 25 de febrero del 2019



Jacqueline Karina Lopez Recharte

DNI 42760895

Presentación

Señores miembros del jurado calificador:

Dando cumplimiento a las normas del Reglamento de Grados y Títulos para la elaboración y la sustentación de la Tesis de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad “César Vallejo”, para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología, presento la tesis titulada: “Relación entre Ciberbullying y Bienestar Psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018”. La investigación tiene la finalidad de determinar el nivel de correlación existente entre dichas variables.

El documento consta de siete capítulos: el primer capítulo denominado introducción, en la cual se describen los antecedentes, el marco teórico de las variables, la justificación, la realidad problemática, la formulación de problemas, la determinación de los objetivos y las hipótesis. El segundo capítulo denominado marco metodológico, el cual comprende la operacionalización de las variables, la metodología, tipos de estudio, diseño de investigación, la población, muestra y muestreo, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y los métodos de análisis de datos. En el tercer capítulo se encuentran los resultados, el cuarto capítulo la discusión, en el quinto capítulo las conclusiones, en el sexto capítulo las recomendaciones, en el séptimo capítulo las referencias bibliográficas y por último los anexos.

Espero señores miembros del jurado que esta investigación se ajuste a las exigencias establecidas por la Universidad y merezca su aprobación.

Jacqueline Karina Lopez Recharte

Índice

Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Resumen	xi
Abstract	xii
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Realidad Problemática	1
1.2. Trabajos previos	3
1.3. Teorías relacionadas al tema	7
1.4. Formulación del problema	18
1.5. Justificación del estudio	18
1.6. Hipótesis	19
1.7. Objetivo	11
II. MÉTODO	22
2.1. Diseño de Investigación	22
2.2. Variables, operacionalización	22
2.3. Población y muestra	24
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	26
2.5. Métodos de análisis de datos	36
2.6. Aspectos éticos	36
III. RESULTADOS	38
IV. DISCUSIÓN	47
V. CONCLUSIONES	50
VI. RECOMENDACIONES	51
REFERENCIAS	52
ANEXOS	59

Índice de tabla

		Pág.
Tabla 1	Distribución de la población de los adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso.	24
Tabla 2	Distribución de la población según grado de estudio y sexo.	25
Tabla 3	Validez de contenido del cuestionario de Cibervictimización a través de la prueba V de Aiken.	28
Tabla 4	Correlación Ítems- Test del Cuestionario de Cibervictimización.	29
Tabla 5	Correlación Ítems- dimensión del Cuestionario de Cibervictimización.	30
Tabla 6	Alfa de Cronbach del cuestionario de Cibervictimización escala general y por dimensiones.	31
Tabla 7	Tabla de interpretación para el cuestionario de Cibervictimización.	31
Tabla 8	Validez de contenido de la escala de bienestar psicológico a través de la prueba V de Aiken	33
Tabla 9	Correlación Ítems- Test de la escala de bienestar psicológico.	34
Tabla 10	Correlación Ítems- dimensión de la escala de bienestar psicológico.	34
Tabla 11	Alfa de Cronbach de la escala de bienestar psicológico escala general y por dimensiones.	35
Tabla 12	Tabla de interpretación para de la escala de bienestar psicológico.	36
Tabla 13	Prueba de normalidad para los datos de ciberbullying y bienestar psicológico.	38
Tabla 14	Relación de ciberbullying y bienestar psicológico.	39
Tabla 15	Relación de las dimensiones del ciberbullying y bienestar psicológico.	39
Tabla 16	Relación entre ciberbullying y las dimensiones del bienestar psicológico.	40
Tabla 17	Relación de ciberbullying y bienestar psicológico, según sexo.	41
Tabla 18	Relación de ciberbullying y bienestar psicológico, según año de estudio.	41
Tabla 19	Nivel de ciberbullying en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua.	42
Tabla 20	Nivel de bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua.	42

Tabla 21	Nivel de ciberbullying en adolescentes de instituciones públicas, según sexo.	43
Tabla 22	Nivel de bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas, según sexo.	43
Tabla 23	Nivel de ciberbullying en adolescentes de instituciones públicas, según año de estudio.	44
Tabla 24	Nivel de bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas, según año de estudio.	45
Tabla 25	Prueba de Mann-Whitney según sexo.	45
Tabla 26	Prueba de Kruskal Wallis según año de estudio.	46

RESUMEN

La investigación realizada tuvo como objetivo principal determinar la relación entre ciberbullying y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, con un estudio de tipo descriptivo correlacional, diseño no experimental, transversal con un nivel básico. La población de 2364 adolescentes de instituciones públicas de ambos sexos, de primero a quinto del nivel secundario y una muestra constituida por 331, por otro lado, los instrumentos aplicados estuvieron compuesto por el cuestionario de cibervictimización de Álvarez, Dobarro y Núñez (2014) y la Escala de Bienestar Psicológico para Adolescentes (BIEPS - J) Adolescentes (BIEPS - J) de María Martina Casullo (2002). El resultado central de la investigación es que existe correlación inversa estadísticamente muy significativa entre ciberbullying y bienestar psicológico con una correlación de ($Rho = -,752^{**}$), del mismo modo existe una relación muy significativa e inversa entre el ciberbullying y las dimensiones de Bienestar psicológico tales como proyectos ($rho, -488$), autonomía ($rho, -488$) y control de situación y aceptación de sí mismo ($rho, -356$), asimismo hay una relación no significativa e inversamente proporcional entre el ciberbullying y vínculos psicosociales ($rho -,141$).

Palabras claves: Ciberbullying, bienestar psicológico, adolescentes.

ABSTRACT

The main objective of the research was to determine the relationship between cyberbullying and psychological well-being in adolescents from public institutions in the district of Carmen de la Legua Reynoso, with a descriptive-correlational study, non-experimental design, transversal with a basic level. The population of 2364 adolescents from public institutions of both sexes, from first to fifth of the secondary level and a sample constituted by 331, on the other hand, the applied instruments were composed of the cybervictimization questionnaire of Álvarez, Dobarro and Núñez (2014) and the Psychological Wellness Scale for Adolescents (BIEPS - J) Adolescents (BIEPS - J) by María Martina Casullo (2002). The central result of the research is that there is a statistically very significant inverse correlation between cyberbullying and psychological well-being with a correlation of ($Rho = -, 752 **$), in the same way there is a very significant and inverse relationship between cyberbullying and the dimensions of Psychological well-being such as projects ($rho, -488$), autonomy ($rho, -488$) and situation control and self-acceptance ($rho, -356$), there is also a non-significant and inversely proportional relationship between cyberbullying and psychosocial links ($rho -, 141$).

Keywords: Cyberbullying, psychological well-being, adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

A lo largo del tiempo se aprecia la evolución de las tecnologías de información y comunicación, dos eventos que han sido de gran relevancia para nuestra sociedad con el acceso al internet y a las redes sociales a través de los ordenadores, teléfonos móviles o Smartphone, tabletas, videoconsolas y otros soportes que permiten realizar búsquedas de información, acceder a servicios de mensajería como whatsapp, participar en redes sociales (Instagram, Twitter, Facebook, etc.), jugar o enviar correos electrónicos, pero a la vez se han convertido en un medio muy peligroso para los adolescentes, pues en los últimos tiempos ha crecido la presencia de noticias y datos estadísticos sobre acoso online, promoviendo una nueva forma de maltrato, de intimidación y violencia entre los adolescentes denominado este fenómeno social como cyberbullying, presentándose como una problemática emergente (Gómez, Castillejo y Vargas, 2013, p. 32).

Según Internet Media Services (IMS, 2016) el 51.1% de la población peruana tiene conexión a internet, el 93% que se conectan a internet lo hace desde un dispositivo móvil Smartphone y en promedio permanecen navegando 37.6 horas, por ello el Perú es uno de los países que más tiempo permanecen conectados.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2014) informó que los que acceden a Internet en mayor proporción es la población de adolescentes de 12 a 18 años de edad con 65,7% y que el 83% lo utiliza para comunicarse por medio del chat, correo, redes sociales.

Según un estudio realizado por Datum (2017) las redes sociales que son más usadas por los jóvenes que navegan por internet son: Facebook con un 92%, luego le sigue Whatsapp con un 64%, Google+ con 29%, Twitter con 23%, Instagram 14% y Snapchat 4% respectivamente. Estas redes sociales son usadas para subir fotos, interactuar con otras personas por medio de mensajes instantáneos, creándose un perfil de usuario.

Según la Confederación de organizaciones familiares de la Unión europea (COFACE, 2013) El ciberbullying se ha convertido en una preocupación cada vez mayor en Europa. Aunque no existe un consenso sobre la magnitud del fenómeno, el número de adolescentes afectados es muy elevado. En los casos más extremos, las víctimas de ciberbullying pueden llegar al suicidio. La BMC Public Health (2017) presento datos acerca de los niveles de ciberbullying en 7 países europeos, Rumania presento un 37.3% de adolescentes victimas de ciberbullying, Grecia con un 26.8%, Alemania 24.3%, Polonia 21.5%, Países Bajos 15.5 %, Islandia 13,5% y España 13,3%.

Una encuesta realizada en 24 países por la empresa Studios Global Ipsos (2012) encontró que uno de cada diez padres en línea (12%) de todo el mundo afirma que su hijo ha sufrido ciberbullying.

Por otro lado, la Academia Americana de Pediatría (AAP) (2012) analizo 41 casos de menores de 13 a 18 años de EE.UU., Canadá, Reino Unido y Australia que cometieron suicidio tras sufrir ciberbullying, mostrando así que esta problemática tiene grandes consecuencias.

El acceso al internet y a las redes sociales no tiene restricciones y los adolescentes lo usan de forma indiscriminada y sin ningún control, haciendo en ocasiones, un uso negativo del mismo. Lerner (2013) refiere que al menos el 12.1% de adolescentes de nuestro país, de edades entendidas entre 10 y 18 años, sufre del denominado “ciberbullying, los estudiantes usan las tecnologías de la información para ofender, degradar o calumniar a un tercero.

Según el portal SíseVe del Ministerio de Educación (MINEDU, 2016) se ha registrado un incremento en las cifras de ciberbullying, viéndose una creciente en el registro de casos reportados, en el año 2013 se reportaron 13 denuncias, en el año 2014 se reportaron 77 denuncias, en el año 2015 se reportaron 122 denuncias y en el año 2016 reportándose 212 denuncias y 12 denuncias en los 2 primeros meses del año 2017. Tenemos que tener en cuenta que muchos casos de ciberbullying no son reportados ni denunciados, muchos adolescentes no se atreven a denunciar, por vergüenza, por miedo a sus agresores o porque no saben cómo enfrentar este tipo de situaciones.

En el plan de seguridad ciudadana y convivencia social del Callao (2018) se registra en la problemática en el ámbito educativo un 38 % de incidencias de ciberbullying, encontrándose el distrito de Carmen de la Legua Reynoso como uno de los distritos con mayores incidencias. Según el programa municipal psicólogos para vivir mejor del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, se ha registrado varios casos de ciberbullying en los colegios públicos de educación secundaria.

Después de la familia, el colegio y la sociedad, el ciberespacio se ha convertido en uno de los grandes espacios de socialización. El crecimiento en la importancia de este medio entre las personas provoca que el acoso usado por este medio traiga consigo consecuencias de igual o mayor grado que el usado en el ambiente físico. Esta situación se presenta particularmente en las nuevas generaciones que desde la niñez aprenden a dar gran uso y relacionarse por medio de la tecnología (Monforte, 2015).

Las consecuencias del Ciberbullying en un periodo corto, mediano o de largo plazo pueden llegar a ser más destructoras que el Bullying tradicional, causando un daño psicológico, moral y social y que pueden traer importantes repercusiones para la salud, la calidad de vida, el bienestar y el correcto desarrollo de la persona (Maquilón, Giménez, Hernández, y García, 2011). Por ese motivo es relevante saber si existe relación entre el ciberbullying y el bienestar psicológico.

1.2. Trabajos Previos

Antecedentes Internacionales

Ortega y Carrascosa (2018) llevaron a cabo la investigación “Malestar psicológico y apoyo psicosocial en víctimas de ciberbullying”. Con la finalidad de analizar las consecuencias del ciberbullying con respecto a la cibervictimización, el apoyo emocional percibido, el malestar psicológico y la soledad en las cibervíctimas. La muestra estuvo constituida por 1023 estudiantes adolescentes de 12 y 18 años de edad de centros públicos de nivel secundaria de Valencia, España. Las pruebas utilizadas fueron la escala de victimización a través del teléfono móvil y de internet, escala de malestar psicológico de Kessler y escala de apoyo emocional externo. Según los resultados el 66.7% de los estudiantes adolescentes no han sido víctimas de ciberbullying y con respecto a las víctimas del ciberbullying el 23.6% han sido

cibervictimizados durante 1 mes o menos, un 5% entre 3 y 6 meses y 4,8% por 1 año o más, las cibervíctimas acosadas entre 3 y 6 meses son las que tienen mayor nivel de cibervictimización y tienen un mayor malestar psicológico.

Monforte (2015) llevó a cabo una investigación sobre “Cyberbullying: prevalencia y relación con el bienestar psicológico”. Tuvo por objetivo el análisis de la prevalencia general del cyberbullying, tal como su relación con el bienestar psicológico de los involucrados en el mismo. Con una muestra constituida de 83 estudiantes pertenecientes a 3 clases de 1º de la Educación Secundaria Obligatoria de un Instituto concertado de Castellón de la Plana, España. Los instrumentos de evaluación utilizados en este estudio fueron la Escala Cyberbullying (CB), adaptado por Garaigordobil y Fernández (2011), la Escala Listado de Quejas Somáticas (SCL) de Rieffe, Villanueva, Adrián y Górriz (2009) y la Escala Satisfacción Vital (SV): Vázquez, Duque y Hervás (2012). Entre los principales resultados se observa en los estadísticos descriptivos, con respecto a la prevalencia general del grado de implicación del cyberbullying en los estudiantes de las clases de 1º de la Educación Secundaria Obligatoria, la media (1.25) y desviación típica (0.54), el grado de implicancia es muy baja, teniendo. Y por otro lado los datos presentan una correlación significativamente positiva entre el cyberbullying y la frecuencia con la que se padecen quejas somáticas, con un correlacional de (0.29), este resultado indica que, a mayor grado de ser víctima de cyberbullying, se presentaran quejas somáticas con más continuidad. También existe una correlación indirecta entre el cyberbullying y las puntuaciones en cuanto a satisfacción vital, con un correlacional de (-0,13), quiere decir que a mayor grado de ser víctima de cyberbullying menor será la satisfacción vital.

Albores (2013) en su investigación “Frecuencia de acoso escolar (bullying), acoso cibernético (cyberbullying) en una población de adolescentes de educación secundaria del distrito Federal”. Con el objetivo de definir la frecuencia de acoso escolar y acoso cibernético. Colaboraron para este estudio 829 estudiantes con edades abarcadas de 12 a 18 años, en 2 escuelas secundarias de México. Con un estudio descriptivo, observacional, transversal. Los resultados obtenidos fueron que el 46.2% de alumnos son víctimas de acoso escolar (bullying), según sexo el 48.2% son varones y el 44.1% son mujeres, el 32.7% manifiestan que las agresiones se dieron dentro de las aulas de

clase. Y por otro lado se encontró que el 22.2% de los alumnos son víctimas de acoso cibernético (cyberbullying), según sexo el 27.9% de las víctimas de cyberbullying son de sexo masculino, y el 25.1% son de sexo femenino.

Mosquera, Vázquez y Zhiminaycela (2013) llevaron a cabo la investigación “Características del cyberbullying en los estudiantes de la Unidad Educativa César Dávila Andrade, Cuenca, Ecuador”. Con la finalidad de definir las características del cyberbullying en los alumnos. La población estuvo compuesta por 345 alumnos de edades comprendidas de 14 a 23 años de edad. Con un tipo de estudio cuantitativo, descriptivo. La prueba utilizada fue el formulario modificado de protocolo de actuación escolar ante cyberbullying EMICI. Según los hallazgos obtenidos el cyberbullying se presenta en el 11% de los estudiantes, según sexo el 9,5% en varones y 15% en mujeres, siendo las redes sociales el medio que más se emplea para acosar, seguido de mensajes de texto por el teléfono móvil. Por otro lado, las víctimas de cyberbullying manifiestan problemas académicos (46%), depresión (40%) y problemas familiares y con amigos (42%).

Antecedentes nacionales

López (2018) en su investigación “Bienestar psicológico y acoso escolar en adolescentes del distrito de Moyobamba”, tuvo como objetivo general, definir la relación de la variable bienestar psicológico y la variable acoso escolar, en estudiantes adolescentes, para su muestra contaron con 215 estudiantes del 3ro hasta el 5to año del nivel secundario con edades comprendidas entre los 14 y 17 años, de Centros Educativos Públicos representativos del distrito de Moyobamba. Las pruebas que utilizaron fueron la Escala de Bienestar Psicológico para Adolescentes (BIEPS - J) y el Autotest Cisneros de Acoso Escolar. En sus resultados se obtuvo que hay una relación negativa de considerable importancia entre el bienestar psicológico y el acoso escolar, con una correlación de (-0.67).

Bravo (2016) investigó acerca del “Acoso escolar y bienestar psicológico en estudiantes de 4to y 5to de secundaria de instituciones educativas del Callao”, con el objetivo de poder definir si existe una relación indirecta entre las variables, acoso escolar y bienestar psicológico en escolares adolescentes del 4to al 5to del nivel secundario de centros educativos del Callao, para este estudio se contó con una muestra de 275 alumnos. Se utilizaron como instrumentos de medición el Auto test de Cisneros,

adaptado por Carmen Orosco (2012) el BIEPS – J (Escala de Bienestar Psicológico, 2002). Uno de los más sobresalientes resultados fue la correlación indirecta fuerte entre acoso escolar y bienestar psicológico, con un correlacional de (-.924). Por otro lado, el 29.5% de los adolescentes muestran un alto nivel de acoso escolar y el 44,4% de estudiantes se encuentran con un nivel bajo de bienestar psicológico.

Flores (2016) llevo a cabo la investigación “Agresividad Premeditada e Impulsiva y Bienestar Psicológico en Estudiantes Adolescentes del Distrito de Trujillo”. Tuvo como objetivo definir la correlación entre la variable agresividad premeditada e impulsiva y la variable bienestar psicológico en escolares adolescentes. Para este estudio se contó con una muestra de 591 escolares de nivel secundaria del 1ro a 5to de un centro educativo. Se emplearon como instrumentos de medición el cuestionario de agresividad premeditada e impulsiva en adolescentes (CAPI-A) y la escala de bienestar psicológico (BIEPS - J). En los resultados se obtuvo una correlación indirecta fuerte entre agresividad premeditada y bienestar psicológico, con correlacional de (-0.176), una correlación indirecta significativa entre agresividad impulsiva y bienestar psicológico, con un correlacional de (-0.122). Por otro lado, se obtuvo los niveles de la variable bienestar psicológico, donde el 38.9% de los estudiantes se encuentran en un nivel bajo, el 32.1% se encuentran en un nivel alto y 28.9% en el nivel promedio.

Paraguay y Salcedo (2015) realizaron un estudio sobre “manifestaciones más frecuentes del ciberbullying en los estudiantes víctimas de la Institución Educativa de Santa Isabel, Huancayo”, que tuvo como objetivo Identificar las expresiones más concurrentes del ciberbullying dado en alumnos víctimas de los grados de 3ro y 4to de secundaria. Para este estudio contaron con una muestra de 168 alumnos víctimas del ciberbullying, como resultados se obtuvo que las expresiones más recurrentes del ciberbullying son: las ofensas electrónicas (94%), el hostigamiento (96%), la persecución cibernética (95%), Intimidación (94%), la desacreditación (80%), la usurpación y la exclusión (94%).

1.3. Teorías Relacionadas al tema

1.3.1. Nociones generales

Las primeras etapas de vida del ser humano son decisivas para un buen desarrollo saludable y óptimo como persona. El hombre nace en un entorno lleno de

expectativas, pautas, normas, valores, y tradiciones procedentes de su contexto familiar y social, circunstancias que junto con otros factores ayudaran a moldear su personalidad por medio del aprendizaje diario (La Madriz, 2017).

La teoría del aprendizaje social de Bandura es uno de los principales modelos y una de las teorías de gran relevancia sobre el aprendizaje por imitación, explica que las conductas agresivas son aprendidas a través de la imitación.

La teoría del aprendizaje social evolucionó a partir del condicionamiento operante. Considera el efecto de observar cómo se recompensa a otras personas, cómo esto determina nuestro propio comportamiento. Según esta teoría, el comportamiento agresivo puede aprenderse observando e imitando el comportamiento agresivo de otras personas.

Bandura usó el término modelado para poder explicar cómo las personas pueden aprender rápidamente actos específicos de agresión e incorporarlos a su comportamiento. El modelado se refiere a veces como aprendizaje indirecto. El término vicario significa indirecto; Podemos aprender la agresión sin ser directamente reforzados por nuestro propio comportamiento agresivo.

Las personas observadas se llaman modelos. En la sociedad, los niños y adolescentes están rodeados de muchos modelos influyentes, como padres en la familia, personajes de televisión, miembros de un grupo de pares y maestros en la escuela. Estos modelos proporcionan ejemplos de comportamiento para observar e imitar. En la actualidad estamos viviendo en un ambiente lleno de violencia, y asimismo en el ámbito escolar la violencia ha evolucionado con la evolución de las tecnologías de comunicación e información, llevando una conducta agresiva no solo en el aula sino al ámbito cibernético, teniendo una nueva problemática llamada ciberbullying, conductas agresivas que se dan por medio del internet o celulares móviles, lo cual genera un nuevo modelo para imitar.

En la teoría del aprendizaje social, Bandura intenta explicar el comportamiento humano en términos de una interacción recíproca en el modelo de causación recíproca triádica ilustra la interacción constante entre tres factores, los cuales son:

Factores personales, que son eventos internos que incluyen factores como la cognición, autoeficacia, motivos y personalidad, los factores personales también incluyen procesos psicológicos como el lenguaje y las imágenes. Estos factores influyen en la percepción de uno permitiendo que las personas analicen, interpreten y le den un significado al medio que lo rodea. El segundo factor es el ambiente que incluye el contexto de una situación social, las personas roles en ese contexto, modelos y relaciones. Es un factor principal, se ha identificado tres tipos de ambientes impuesto, elegido y construido. El tercer factor es el comportamiento que son aspectos de un cierto comportamiento como complejidad, duración y habilidad. En pocas palabras, estos factores son las acciones o comportamientos siendo observados por una persona como él mira un modelo.

Así se puede ir modificando los comportamientos, a través de la observación e interacción al ambiente. Por ello, esto implicará a contribuir o perjudicar el crecimiento y desarrollo personal, la autovaloración que se puede tener hacia el medio y hacia uno mismo; será ahí la base para poseer un bienestar psicológico.

La vida cotidiana de las personas está íntimamente vinculada a su entorno con el que mantienen relaciones dentro de un determinado contexto, y la forma en que interacciona con él repercute sobre la estabilidad y el equilibrio entre ambos y cuando estas relaciones tienen lugar en armonía y ecuanimidad experimentan una sensación de bienestar psicológico (Alberola,2018)

En conclusión, para que una persona pueda conseguir un crecimiento y desarrollo de manera saludable y óptima con su entorno, Habrá que recibir el aprendizaje cognitivo social necesario, donde ambos factores determinantes recíprocos cumplen una interacción adecuada, y estos a su vez contribuirán al desarrollo de un buen bienestar psicológico y al éxito que se requiere para una actitud saludable y un camino hacia el crecimiento.

1.3.2. Violencia

La Organización Mundial de la Salud (OMS,2002) define la violencia al uso intencional de la fuerza física, amenazas a otros o a uno mismo, contra un grupo o

comunidad, que causa o puede causar traumas, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.

Por otro lado, para Martínez, Robles, Utría y Amar (2014) La violencia está dada por diferentes perspectivas y según el entorno sociocultural se da una construcción simbólica (p. 137). En otras palabras, cada contexto, ambiente o realidad se basa en las características que presenta su entorno.

1.3.3. Teoría de la violencia

Teoría de la interacción social

La violencia puede ser un comportamiento social que puede obtenerse a través de mecanismos que se muestran en la sociedad. La parte principal de la interacción social que cada persona llega a relacionar con sus compañeros, los familiares en esto para comenzar con el componente, nos dice que el ser humano comienza a aceptar lo que la familia y los compañeros aceptan (Lewin, 1948).

Teoría de los sistemas ecológicos de Urie Bronfenbrenner

Bronfenbrenner (1979) propone un punto de vista ecológico sobre la mejora del comportamiento humano. Este punto de vista concibe el entorno ambiental como un conjunto de estructuras organizadas en diversos niveles, donde cada uno de estos niveles contiene el otro. Estos niveles son:

- **el microsistema**, instituye el nivel más inmediato en que la persona se desarrolla, como la familia y la escuela.
- **el mesosistema**, comprende las relaciones de dos o más contextos en los que el individuo en desarrollo participa de manera efectiva.
- **el exosistema**, se compone de configuraciones o contextos más grandes que no incorporan al individuo como un sujeto dinámico.
- **el macrosistema**, está formado por la cultura en la que el individuo y todas las personas de su sociedad crean.

Teoría sociológica

Durkheim (1987) afirmó que la sociedad era algo que está fuera y dentro del individuo al mismo tiempo, gracias a que este adopta e interioriza sus valores y su moral. El hecho social tiene una fuerte capacidad de coerción y de sujeción respecto del individuo. Por ende, el hecho social no puede reducirse a simples datos psicológicos, y la conciencia colectiva prima siempre sobre el pensamiento individual.

Teoría del aprendizaje social

Albert Bandura en su experimento muy conocido del muñeco bobo trató de demostrar que las conductas agresivas se aprenden mediante la imitación.

Planteaba que los modelos agresivos se originan desde la infancia a través de la imitación que los infantes hacen por medio de la observación y la adquisición de información de las formas y circunstancias específicas para agredir, Paraguay y Salcedo (2015).

Bandura (1984) sustenta en esta teoría, que gran porcentaje del aprendizaje de las personas se obtiene por el medio social, en que interactúan como mínimo dos individuos: el sujeto que ejecuta determinada conducta y la persona que realiza la observación de conducta. El aprendizaje por medio del modelado contiene cuatro fases esenciales: atención, retención, producción y motivación (Flores, 2016, p. 156).

Los niños al imitar una conducta no realizan una réplica exacta, sino que introducen conductas nuevas o transforman las conductas adquiridas (Choynowski, 1977, p. 87), eso demuestra que el modelo puede dar libertad a la inhibición.

Por otro lado, los contenidos que se muestran en televisión, en lecturas, en internet, en redes sociales, en películas, series, etc., también funcionan como modelos, a lo cual Bandura (1987) se refiere como aprendizaje vicario.

De ese modo podemos explicar a través de esta teoría que la agresión que se da por medio del internet usando redes sociales, la mensajería online, los chats, WhatsApp,

ha sido adquirida por un aprendizaje social, ya que vemos día a día como la gente usa la tecnología para insultar, colgar videos ofensivos o de burlas hacia otros.

Por otro lado, Bandura refiere que se produce la agresión porque están en juego un conjunto de pensamientos de los agresores, que son mecanismos de desvinculación moral, que hace posible una conducta de agresión o acoso, se da cuando se disuelven las consideraciones o la reflexión de las consecuencias que la agresión puede ocasionar a la víctima (Gonzales, 2015, p. 15).

Bandura (1999) menciona que los mecanismos de desvinculación moral son: justificación moral: este mecanismo hace que la persona crea que lo que hace es bueno. Difusión de la responsabilidad: el agresor no admite ninguna responsabilidad de sus actos no las asume como propias. Desplazamiento de responsabilidad: desplaza la culpabilidad a la víctima y la responsabiliza de sus actos. Comparación ventajosa: el sujeto minimiza sus actos asumiendo que lo que hacen otros es mucho más grave que sus acciones. Atribución de la responsabilidad: el individuo echa la culpa a otras personas de sus actos de agresión. Distorsión de las consecuencias: el agresor percibe que sus actos no son de gravedad porque no existirán consecuencias para la víctima.

Existen dos estudios uno con muestra de estudiantes de Canadá y el otro con una muestra de estudiantes de Grecia. Los dos estudios concluyen que los mecanismos de desvinculación moral son fuertes predictores de conductas agresivas y a la vez usan la teoría para explicar la problemática del ciberbullying creyendo que lo que acontece en el internet no es de consideración y que no trae consecuencias algunas para las victimitas (Lazuras, Barkoukis, Ourda, & Tsorbatzoudis, 2013).

1.3.4. Tipos de violencia

- **Violencia domestica:** abarca todos esos comportamientos ásperos producidos en la familia, puede ser un diseño de comportamiento que asusta, controla, mortifica, confina, aterroriza, coacciona, socava, culpa, perjudica, daña o hiere; pueden ser actividades físicas, sexuales, entusiastas, financieras o mentales, o peligros de

actividades utilizadas por un individuo para recuperar o mantener el control dentro del hogar (García, 2013)

- **Violencia Sexual:** es todo tipo de comportamiento sexual que una persona no ha aceptado o consentido y que hace que esa persona se sienta intimidada, incómoda, asustada, incluido en la categoría de ataque sexual. La emboscada sexual ocurre cuando alguien toca cualquier parte del cuerpo sexual de una persona, incluso a través de la vestimenta, sin el consentimiento de esa persona (McKee y Birnie, 2009, p. 95).
- **Violencia Escolar:** Es todo acto de violencia, acoso, agresiones que se da dentro del ámbito escolar (Furlong, y Morrison, 2000, p.71). Dentro de la violencia escolar se encuentra:
 - El acoso escolar (bullying)
 - El acoso cibernético (cyberbullying)

1.3.5. Concepto de cyberbullying

El cyberbullying es un comportamiento agresivo e intencionado que se da de manera repetitiva en el tiempo, utilizando formas electrónicas de contacto, por un sujeto o un grupo de personas sobre una víctima que sencillamente no puede defenderse por sí sola (Smith, Mahdavi, Carvalho, Fisher, Russell y Tippett, 2008, p. 378).

Así mismo Belsey (2005) define el cyberbullying como el empleo de la tecnología de la comunicación tales como los mensajes de texto, el correo electrónico, las redes sociales, con la actitud personal de difamar, humillar a una persona o aun grupo premeditadamente, de manera reiterativa y hostil que busca perjudicar.

Tipos de cyberbullying:

a) Insultos electrónicos

Según Kowalski, Limber y Agatston (2008) nos refieren que los insultos por la red son unos breves intercambios de actitud exaltada entre dos o más individuos, y que se da a través de ciertas nuevas tecnologías de comunicación (p.87). Asimismo, para

Garaigordobil (2011, p. 1069) es un intercambio bilateral de ofensas o palabras hirientes entre diversos sujetos implicados.

b) Hostigamiento

Es el acoso cibernético que introduce mensajes humillantes con frecuencia y se envía al sujeto elegido como blanco (Kowalski, Limber y Agatston 2008, p. 88).

c) Denigración:

La denigración es información peyorativa y engañosa correspondiente a otra persona. La información puede ser divulgada por mensajes instantáneos, e-mail, o subidas a una página web (Kowalski, Limber y Agatston 2008, p. 89).

Concepto de Cibervictimización

La cibervictimización es toda agresión o violencia a través de diferentes dispositivos electrónicos, se realiza por medio de mensajes de texto, llamadas, redes sociales, juegos online. (Álvarez, Dobarro y Núñez, 2014).

1.3.6. Modelo de los cuatro factores del ciberbullying

Nocentini, Calmaestra, Schultze-Krumbholz, Scheithauer, Ortega, y Menesini (2010) Proponen este modelo a través de las diferentes formas y percepción del comportamiento ya que el ciberbullying es una nueva forma de agresión que utiliza la información y las comunicaciones modernas. La complejidad y la evolución acelerada de las nuevas tecnologías crean algunas dificultades en la definición de cuáles son los comportamientos específicos del ciberbullying, diferentes clasificaciones se han propuesto, pero se pueden identificar cuatro tipos principales:

1. **Comportamientos escritos y verbales:** son agresiones que se dan a través de la palabra por medio de llamadas telefónicas, mensajes de texto, correos electrónicos, mensajes instantáneos, mensajes, chats, blogs, comunidades de redes sociales, sitios web (Nocentini et al., 2010, p. 130).

2. **Comportamientos visuales:** son agresiones que se dan por medio de imágenes visuales al publicar, enviar o compartir fotos y videos comprometidos a través del teléfono móvil o internet (Nocentini et al., 2010, p. 130).
3. **Exclusión:** Es un rechazo o aislamiento excluyendo a propósito a alguien de un grupo en línea, de una red social, de un grupo de mensajerías instantáneas (Nocentini et al., 2010, p. 130).
4. **Suplantación:** Es la acción de hacerse pasar por otra persona robando y revelando información personal, usando el nombre y la cuenta de otra persona (Nocentini et al., 2010, p. 131).

Según estas tipologías, los adolescentes perciben todos estos tipos de comportamientos como el ciberbullying.

1.3.7. Concepto de bienestar psicológico

El bienestar psicológico es un constructo multidimensional que abarca componentes cognitivos y emocionales, por ello, comprende diferentes contextos de donde se desempeña una persona (Casullo, 2002).

Asimismo, Díaz, Rodríguez-Carvajal, Blanco, Moreno-Jiménez, Gallardo, Valle, Dierendonck (2006) afirman que el bienestar psicológico es el desarrollo de habilidades y el mejoramiento individual en el que el sujeto evidencia marcadores de ejecución positivos. Esto implica que cuando nuestras capacidades detonen obtendremos altos niveles de bienestar mental que nos proporcionarán sentimientos positivos y encantadores en nuestras vidas (p, 572).

Diferencias entre Bienestar subjetivo y Bienestar psicológico

El bienestar subjetivo alude a lo que los individuos piensan y sienten sobre sus vidas y las conclusiones cognitivas y afectivas que logran cuando evalúan su existencia (Cuadra y Florenzano, 2003), mientras que el bienestar psicológico se eleva por encima de los estados de sentimientos y las valoraciones basadas en el cumplimiento de la vida, y propone que el bienestar se encuentre en perspectivas que buscan y alientan la realización de las personas y sus mejoras ideales.

1.3.8. Teoría del bienestar psicológico

Teoría Psicología Positiva

La Psicología Positiva surgió en los Estados Unidos en 1998, a partir de la iniciativa de Martin Seligman y la colaboración de otros investigadores, comenzó a desarrollar investigaciones cuantitativas con el fin de promover un cambio en el enfoque actual de la Psicología (Graziano, 2005, p. 16).

Persiguiendo hechos históricos de la filosofía aristotélica, la psicología positiva se focaliza en los rasgos, las emociones y fundaciones positivas que posibilitan incrementar una vida prospera y feliz (Seligman, 2002, p. 9). Este autor se ha llegado a convertir en vocero del concepto de psicología positiva puesto que planteó desarrollar las fortalezas del ser humano para neutralizar los efectos perjudiciales que ocasionan las circunstancias desagradables en el estado de anímico, emocional y físico del ser humano, Rodríguez (2012).

Según Seligman, Steen, Park y Peterson (2004, p. 417), la Psicología Positiva se sostiene sobre tres pilares principales, a saber: el estudio de la emoción positiva; el estudio de los rasgos o cualidades positivo, especialmente fortalezas y virtudes, incluyendo habilidades tales como la inteligencia y la capacidad atlética; y, Por último, el estudio de las denominadas instituciones positivas, tales como la democracia, la familia y la libertad, dando apoyo a las virtudes que, a su vez, ofrecen apoyo a las emociones positivas.

Por otro lado, hay cuatro cualidades favorables de la personalidad que destacan y con las que terapéuticamente se trabajan y son: el bienestar subjetivo, la felicidad, la autodeterminación, el optimismo, (Seligman y Csikszentmihalyi, 2000, p. 10). El bienestar subjetivo hace referencia a la forma de pensar y sentir de las personas en relación a sus vidas (Rodríguez, 2012).

Esta corriente rescata el carácter preventivo que, muy, fuera abandonado por una Psicología exclusivamente enfocada en la enfermedad (Scorsolini y Santos, 2010, p. 443)

Modelo multidimensional del Bienestar Psicológico de Carol Ryff.

Ryff (1989) propone este modelo considerando al bienestar psicológico como una capacidad del ser humano para lograr desarrollar un progreso personal en cada área de su vida ya sea profesional, laboral, social o familiar. Se centra en la evaluación positiva de los resultados concebibles individuales para enfrentar diferentes circunstancias en la vida, colocando el tema dentro del punto de vista de la mejora y el potencial humano.

Como se conoce, la salud mental generalmente se ha demostrado más por su carencia que por sus cualidades positivas. Ryff esbozó una proposición aproximadamente los ángulos que constituirían un estado de bienestar mental óptima (Vásquez, Hervas y Ho, 2006, p.408).

El modelo multidimensional del bienestar psicológico de Carol Ryff, está compuesto por seis dimensiones, donde estructura teorías del funcionamiento mental positivo, el desarrollo humano óptimo y teorías del ciclo vital (Ryff y Keyes, 2005, p. 96). Tales dimensiones son:

- **Autoaceptación:** comprendida por la valoración positiva de su propia vida. Es experimentar un bienestar interior. No se trata de condenarse así mismo, más bien de aprobarse tal y como uno es. A veces, puede mezclarse con la autoestima y no es igual. Cuando te reconoces y te vas aceptando, la autoestima pierde importancia.
- **Crecimiento personal:** Es un componente valioso ya que comprende la capacidad de desarrollo continuo como persona. Está relacionado con la meta personal, evolución de aprendizaje buscando un crecimiento esencial.
- **Propósito en la vida:** certeza de que su vida tiene un significado y un objetivo. Sentirse que es útil para su entorno con un sentido de guía y de metas en la vida.
- **Relaciones positivas con otros:** Es un componente de mucha relevancia. Se refiere a un progreso y conservación de vínculos amicales con sus pares. Prevalece enormemente, la capacidad de empatía.

- **Dominio ambiental:** Competencia para conducir naturalmente la vida y el ambiente satisfaciendo anhelos y deseos. Con capacidad de resolver problemas porque se tiene habilidades. Para esto, es fundamental que haya un ajuste entre tus propias competencias y la demanda.
- **Autonomía:** capacidad de independencia personal, está relacionado con la autodeterminación, la forma de que uno es apto para guiar su propia vida, de poder autorregularse y autoevaluarse según sus criterios.

Modelo del Bienestar Psicológico de Casullo

Casullo (2002) sustenta la importancia de considerar que el bienestar psicológico debe y puede estudiarse habiendo tomado en cuenta los diversos niveles de integración de las conductas humanas. Desde una perspectiva macroscópica, uno debe tomar en consideración, los indicadores financieros de una sociedad, las libertades políticas, la disparidad social, el respeto por los derechos humanos, el desempleo crónico, los indicadores de indigencia y pobreza.

Por otro lado, Casullo (2002) estima un modelo de cuatro dimensiones que son:

- **Control de situaciones y aceptación de sí mismo:** es la capacidad de controlar los impulsos, inteligencia para manejar situaciones complicadas de la vida diaria aptitud para producir oportunidades y mejoras en su ambiente. Por otro lado, asimismo se relaciona con la autoaceptación conforme a la particularidad y los aspectos personales tanto como los defectos y virtudes, reconociendo y admitiendo su pasado, presentando una satisfacción personal.
- **Vínculos psicosociales:** alude a la capacidad de entablar adecuados lazos sociales con sus pares. Tener calidez, afecto y empatía en los demás. Tener uniones horribles implica tener pocas conexiones con los demás, sentirse desconectado y desconcertado.
- **Autonomía:** es la capacidad que tiene la persona de mantener sus propias opiniones sin tener que depender de los demás. Confianza en su propio juicio, asertivo sin preocupación de las opiniones de las demás personas.

- **Proyectos:** conlleva a tener un proyecto de vida, con objetivos claros y metas a largo y corto plazo pensando que esto tiene un significado.

1.4. Formulación del Problema

¿Cuál es la relación entre ciberbullying y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018?

1.5. Justificación del estudio

En el Perú no hay muchos estudios científicos acerca del ciberbullying teniendo una gran dificultad sobre el conocimiento de esta problemática. Asimismo, hay escasas investigaciones sobre bienestar psicológico, por eso este estudio resulta de valor teórico pues representa un aporte de investigación sobre dos variables que juntas son poco estudiadas, sobre todo en poblaciones adolescentes.

Esta investigación presenta implicancia práctica, ya que permitirá a través de los resultados adquiridos de las variables ciberbullying y bienestar psicológico, que las representantes responsables de las instituciones públicas del nivel secundario de distrito de Carmen de la Legua, cooperen en realizar acciones, para reducir y mejorar estas problemáticas en los adolescentes.

También, es de relevancia social dado que permitirá definir la relación que existe entre ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del distrito, permitiendo conocer los factores que influyen. Asimismo, proporcionará a los maestros, padres, tutores y profesionales de la salud las características psicológicas que los adolescentes de instituciones públicas del distrito presentan y así se puedan implementar programas de prevención e intervención.

Además, la utilidad metodológica de esta investigación es entregar un antecedente para futuras investigaciones de igual o semejante materia.

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis general

Existe correlación inversa y estadísticamente significativa entre ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso.

1.6.2. Hipótesis específicas

Existe correlación inversa y estadísticamente significativa entre las dimensiones de ciberbullying y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018.

Existe correlación inversa y estadísticamente significativa entre ciberbullying y las dimensiones del bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018.

Existe correlación inversa y estadísticamente significativa entre ciberbullying y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, según sexo.

Existe correlación inversa y estadísticamente significativa entre ciberbullying y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, según año escolar.

Existen diferencias significativas entre ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, según sexo.

Existen diferencias significativas entre ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, según año escolar.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Determinar la relación entre ciberbullying y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018.

1.7.2. Objetivos específicos

01. Determinar la relación entre las dimensiones del ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018.
02. Determinar la relación entre ciberbullying y las dimensiones del bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018.
03. Determinar la relación entre ciberbullying y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, según sexo.
04. Determinar la relación entre ciberbullying y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, según año escolar.
05. Identificar diferencias en el ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, según sexo.
06. Identificar diferencias en el ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, según año escolar.
07. Describir el ciberbullying y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018.

08. Describir el ciberbullying y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, según sexo.
09. Describir el ciberbullying y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, según año escolar.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

Diseño de investigación

El diseño para esta investigación fue no experimental, transversal ya que las variables no se manipulan y se calcularon en un solo tiempo y se derivó a su análisis (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 154).

Tipo de Investigación

El estudio se llevó a cabo de tipo descriptivo correlacional ya que tiene como propósito determinar la relación o el nivel de asociación que existe entre dos o más variables (Hernández, et al, 2014, p. 155).

Nivel de investigación

El nivel de investigación fue aplicado, con el objetivo de generar conocimientos e investigar la relación de variables (Vara, 2012).

Enfoque

La presente investigación es de enfoque cuantitativo, porque se recolecto datos para probar la hipótesis con base a medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Coria, Pastor y Torres, 2013).

2.2. Variables, operacionalización

2.2.1. Variable 1: cyberbullying

Definición Conceptual:

Es un comportamiento agresivo e intencionado que se da de manera repetitiva en el tiempo, utilizando formas electrónicas de contacto, por un sujeto o un grupo de personas sobre una víctima que sencillamente no puede defenderse por sí sola, Smith et al. (2008).

Definición operacional:

Puntuaciones obtenidas en el cuestionario de cibervictimización de 26 ítems planteado por Álvarez, Dobarro y Núñez (2014). Las categorías para este cuestionario son: baja (26-29), media (30-47) y alta (48 a más).

Dimensiones e indicadores:

- Cibervictimización verbal-escrita: Insultos o agresiones a través de Mensajes de texto, llamadas al teléfono móvil o publicaciones en las redes sociales. (2,8,10,11, 13,15,17,19,21,23,24, 26)
- Cibervictimización visual: subir fotos trucadas con la intención de hacer daño o subir videos ridiculizando a la persona. (4, 7, 9, 14, 20)
- Exclusión online: Rechazar o excluir de algún chat o red social. (3, 6, 18, 22)
- Suplantación: Suplantar la identidad de algún chat o red social, con la intención de hacer daño. (1, 5, 12, 16, 25)

Nivel de medición: Ordinal

2.2.2. Variable 2: Bienestar psicológico**Definición Conceptual:**

“Es la capacidad de conservar buenos lazos, tener control del entorno, tener metas y autoaceptación de sí, el cual se calcula por medio de estados emocionales apropiados” (Casullo, 2002).

Definición operacional:

Puntuaciones obtenidas en la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS - J) de 13 ítems planteado por Casullo (2002). Las categorías para este cuestionario son: baja (13-31), media (32-36) y alta (37-39).

Dimensiones e indicadores:

Control de situaciones y aceptación de sí mismo: manejar alguna situación difícil y aceptar los errores para mejorar. (13, 10, 5, 1)

Vínculos psicosociales: buenas relaciones sociales. (11, 8, 2)

Autonomía: Seguridad de uno mismo. (9, 7, 4.)

Proyectos: Metas a futuro e ideas claras de que lo que quiere para su vida (12, 6, 3)

Nivel de medición: Ordinal

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

Para esta investigación se obtuvo información por medio de la Estadística de la calidad educativa (ESCALE, 2017) detallando que existen 2 instituciones públicas en el distrito de Carmen de la Legua Reynoso, con una población de 2364 adolescentes de ambos sexos, de primero a quinto de del nivel secundario.

Tabla 1

Distribución de la población de los adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso

Instituciones educativas públicas	Frecuencia	Porcentaje
Augusto Salazar Bondy	659	28%
Raúl Porras Barrenechea	1705	72%
Total	2364	100%

Tabla 2

Distribución de la población según grado de estudio y sexo

Grado	Sexo		Frecuencia
	F	M	
1° Grado	288	279	567
2° Grado	258	263	521
3° Grado	230	225	455
4° Grado	209	236	445
5° Grado	168	208	376
Total	1153	1211	2364

2.3.2. Muestra

Para hallar la muestra se empleó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Dónde:

N: tamaño de la Población	=	2364
Z: valor de nivel de confianza	=	95% (1.96)
P= probabilidad de éxito	=	0.50
Q=probabilidad de fracaso	=	0.50
D= error estándar esperado	=	4% (0.04)
n= tamaño de muestra	=	331

2.3.3. Muestreo:

El muestreo se realizó de tipo no probabilístico por conveniencia, ya que se seleccionó a los sujetos que estaban accesibles o dispuestos a realizar el estudio. (McMillan y Schumacher, 2001)

2.3.4. Criterios de selección:

Inclusión:

- Adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la legua Reynoso del 1er al 5to año de secundaria.
- Adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la legua Reynoso de ambos géneros.
- Adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la legua Reynoso de edades entre 12 a 17 años

Exclusión:

- Adolescentes de instituciones públicas que no respondan apropiadamente los instrumentos.
- Adolescentes de instituciones públicas que no deseen ser parte del estudio.
- Adolescentes de instituciones públicas que presente alguna discapacidad física o sensorial que le impida responder el instrumento.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica: Encuesta.

Cuestionario de Cibervictimización

Ficha Técnica

Nombre	:	Cuestionario de cibervictimización.
Autor	:	Álvarez, Dobarro y Núñez (2014).
Procedencia	:	España.
Administración	:	Individual y Colectiva.
Tiempo de aplicación	:	15 minutos.
Rango de aplicación	:	Adolescentes.
Significación	:	Medir si el adolescente es víctima de agresiones por medio del internet o celular.
Calificación	:	Permite obtener una puntuación global de la escala.

Descripción:

Este cuestionario es un auto informe que está conformado por 26 ítems, que son expresiones que manifiestan una agresión padecida por medio teléfono móvil o Internet, está compuesto por consta de 4 factores: cibervictimización visual, suplantación, cibervictimización verbal/escrita y exclusión online. El tiempo para administrar esta prueba es de 15 minutos aproximadamente y puede aplicarse de individual, como colectiva. Las opciones de respuesta son de tipo escala Likert el estudiante debe responder con qué frecuencia ha sido víctima de cada situación expresada, son 4 alternativas de respuestas donde: (1 es nunca, 2 es pocas veces, 3 muchas veces y 4 es siempre).

Validez y confiabilidad de la prueba

Para la validez factorial se hicieron análisis factoriales confirmatorios para confirmar las cuatro dimensiones de la escala, lo cual representan de manera adecuada la estructura interna de la prueba, con respecto a la validez de criterio se analizó las puntuaciones del cuestionario del cyberbullying y seis criterios externos evidenciándose una correlación de manera estadísticamente significativa. Con respecto a la confiabilidad se encontró una consistencia interna de 0,85 siendo aceptable.

Prueba piloto

Para la validez y confiabilidad del Cuestionario de Cibervictimización que se utilizó en la presente investigación, se contó con una muestra piloto de 50 adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso.

Validez

Para la validez de contenido se validó el instrumento de medición a través de juicio de expertos, para lo cual participaron 5 profesionales competentes.

Tabla 3

Validez de contenido del cuestionario de Cibervictimización a través de la prueba V de Aiken

Ítems	Pertinencia						Relevancia						Claridad						V.G
	J1	J2	J3	J4	J5	V	J1	J2	J3	J4	J5	V	J1	J2	J3	J4	J5	V	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Como se observa en la tabla 3, los resultados según la V de Aiken alcanzaron una alta validez de contenido con una V de aiken general mayor a 0.80. sin necesidad eliminar ningún ítem.

Para la validez de estructura se utilizó la correlación ítem test.

Tabla 4

Correlación Ítems- Test del Cuestionario de Cibervictimización

Ítems	Correlación
c1	,400**
c2	,636**
c3	,415**
c4	,309*
c5	,519**
c6	,560**
c7	,733**
c8	,502**
c9	,412**
c10	,567**
c11	,403**
c12	,456**
c13	,597**
c14	,366**
c15	,591**
c16	,343*
c17	,494**
c18	,516**
c19	,614**
c20	,312*
c21	,563**
c22	,480**
c23	,342*
c24	,741**
c25	,415**
c26	,452**

Cómo se observa en la tabla 4, todos los ítems tienen una aceptable correlación superando la sig. de 0.20, lo que indica una alta correlación entre ítems, por lo cual ningún ítem tiene que ser eliminado.

Tabla 5

Correlación Ítems- dimensión del Cuestionario de Cibervictimización

	Correlación total de elementos corregida
Cibervictimización verbal-escrita	
c2	.542
c8	.523
c10	.860
c11	.638
c13	.648
c15	.770
c17	.856
c19	.827
c21	.743
c23	.654
c24	.617
c26	.604
Cibervictimización visual	
c4	.616
c7	.315
c9	.640
c14	.283
c20	.611
Exclusión online	
c3	.737
c6	.679
c18	.853
c22	.864
Suplantación	
c25	.705
c16	.818
c12	.755
c5	.784
c1	.522

Como se observa en la tabla 5, los ítems por dimensiones presentan altas correlaciones con puntajes de 0.315 – 0.860 superando el 0.20. Por tal motivo cada dimensión mantiene sus mismos ítems.

Confiabilidad

Para la confiabilidad se realizó una prueba piloto a 50 adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua.

Tabla 6

Alfa de Cronbach del cuestionario de Cibervictimización escala general y por dimensiones

	Alfa de Cronbach	N de elementos
Escala Total	,911	26
Cibervictimización verbal-escrita	,856	12
Cibervictimización Visual	,678	5
Exclusión online	,717	4
Suplantación	,612	5

En la tabla 6 se muestra como resultado una consistencia interna de la escala total ($\alpha= 0,911$) siendo altamente aceptable, asimismo para la dimensión Cibervictimización verbal-escrita se obtuvo un alfa de Cronbach de ($\alpha= 0,856$), Cibervictimización Visual ($\alpha= 0,678$), Exclusión online ($\alpha= 0,717$), Suplantación ($\alpha= 0,762$).

Baremación

Tabla 7

Tabla de interpretación para el cuestionario de Cibervictimización

Percentiles	Categorías	Puntaje directo
1-50	Bajo	26-29
51-96	Media	30-47
97-99	Alto	48 a más
<i>Media</i>		30,8
<i>Desviación estándar</i>		6,25
<i>Mínimo</i>		26
<i>Máximo</i>		52

Se realizó la tabla de interpretación del cuestionario de Cibervictimización, como se observa en la tabla 7, está compuesto en tres categorías, bajo, medio y alto.

Escala de Bienestar Psicológico para Adolescentes (BIEPS - J)

Ficha Técnica

Nombre	:	Escala de Bienestar Psicológico para Adolescentes (BIEPS - J)
Autor	:	María Martina Casullo (2002).
Procedencia	:	Argentina.
Administración	:	Individual y Colectiva.
Tiempo de aplicación	:	10 minutos.
Rango de aplicación	:	Adolescentes.
Significación	:	Evalúa el bienestar psicológico.
Calificación	:	Permite obtener una puntuación global de la escala.

Descripción:

El instrumento está constituido por 13 ítems, cuenta con cuatro dimensiones: control de situaciones y aceptación de sí mismo, vínculos psicosociales, autonomía y proyectos. Las normas de calificación de la prueba son de una escala de tipo Likert con las siguientes opciones de respuestas: de acuerdo, ni en acuerdo ni en desacuerdo y en desacuerdo, alcanzando un puntaje máximo de 39 y un puntaje mínimo de 13.

Validez y confiabilidad de la prueba

Para la validez se realizó el análisis ítem test, presentando valores superiores a 0.20, asimismo presenta una varianza explicada de 53%. Con respecto a la confiabilidad presenta una consistencia interna de 0.74 siendo aceptable, en las dimensiones: control de situaciones y aceptación de sí mismo 0.46; Autonomía de 0.61; Proyectos 0.59; vínculos psicosociales 0.49.

Prueba Piloto

Para la validez y confiabilidad del Cuestionario de la escala de bienestar psicológico que se utilizó en la presente investigación, se contó con una muestra piloto de 50 adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua, Reynoso.

Validez

Para la validez de contenido se validó el instrumento de medición a través de juicio de expertos, para lo cual participaron 5 profesionales competentes.

Tabla 8

Validez de contenido de la escala de bienestar psicológico a través de la prueba V de Aiken

Ítems	Pertinencia					Relevancia					Claridad					V	V.G		
	J1	J2	J3	J4	J5	V	J1	J2	J3	J4	J5	V	J1	J2	J3			J4	J5
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Como se observa en la tabla 8, los resultados según la V de Aiken alcanzaron una alta validez de contenido sin necesidad de eliminar ninguno de los 13 ítems.

Tabla 9

Correlación Ítems- Test de la escala de bienestar psicológico

Ítems	Correlación
b1	,616**
b2	,386**
b3	,529**
b4	,366**
b5	,632**
b6	,451**
b7	,647**
b8	,378**
b9	,754**
b10	,441**
b11	,668**
b12	,296*
b13	,475**

Para la validez de estructura se utilizó la correlación ítem test, como se observa en la tabla 9, los valores son mayor a 0.20, lo que indica una alta correlación entre ítems.

Tabla 10

Correlación Ítems- dimensión de la Escala de Bienestar Psicológico

Correlación total de elementos corregida	
Control de situaciones y aceptación de sí mismo	
b13	.693
b10	.203
b5	.690
b1	.500
Vínculos psicosociales	
b11	.474
b8	.546
b2	.673
Autonomía	
b9	.642
b7	.680

b4	.583
Proyectos	
b12	.718
b6	.827
b3	.720

Confiabilidad

Para la confiabilidad se realizó una prueba piloto a 50 adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua.

Tabla 11

Alfa de Cronbach de la escala de bienestar psicológico escala general y por dimensiones

	Alfa de Cronbach	N de elementos
Escala Total	,801	13
Control de situaciones y aceptación de sí mismo	,559	4
Autonomía	,534	3
Vínculos psicosociales	,528	3
Proyectos	,612	3

En la tabla 11, se muestra, una consistencia interna de ($\alpha= 0,801$) siendo aceptable, asimismo para la dimensión control de situaciones y aceptación de sí mismo, se obtuvo un alfa de Cronbach de ($\alpha= 0,559$), autonomía ($\alpha= 0,534$), vínculos psicosociales ($\alpha= 0,528$), Proyectos ($\alpha= 0,612$). Nunnally (1967, p. 226): en las primeras fases de la investigación un valor de fiabilidad de 0.6 o 0.5 puede ser suficiente.

Baremación

Se realizó tablas de interpretación para la escala de bienestar psicológico.

Tabla 12

Tabla de interpretación para de la escala de bienestar psicológico

Percentiles	Categorías	Puntaje directo
1-7	Bajo	13-31
8-55	Medio	32-36
56-99	Alto	37-39
<i>Media</i>		36
<i>Desviación estándar</i>		2,97
<i>Mínimo</i>		26
<i>Máximo</i>		39

Como se observa en la tabla 12, la tabla de interpretación está compuestos en tres categorías, bajo, medio y alto.

2.5. Métodos de análisis de datos

Para el análisis de datos se ejecutaron los siguientes procedimientos, para la prueba piloto del cuestionario de cibervictimización de Álvarez, Dobarro y Núñez (2014) y la Escala de bienestar psicológico de Casullo (2002) se realizó la validez el criterio de análisis de 5 jueces expertos a través del V de Aiken por medio del programa Excel, la confiabilidad se ejecutó usando el Alfa de Cronbrach, la validez de estructura se realizó con la correlación ítem test y correlación ítem dimensión por medio del programa estadístico SPSS 24.

Para la muestra se empleó las estadísticas descriptivas e inferenciales. Se utilizó el análisis descriptivo para conocer que niveles se presentan frecuentemente. Así como también análisis por porcentajes para conocer el porcentaje de aparición de los niveles registrando los datos en tablas, para la prueba de normalidad se utilizó el análisis de Kolmogorov-Smirnov para conocer el tipo de distribución de la muestra.

Para el análisis inferencial se utilizó la correlación de Rho de Spearman para pruebas no paramétricas para así poder hallar la relación entre ambas variables y por

dimensiones, lo cual sirvió para comprobar la hipótesis correlacional que se han planteado.

2.6. Aspectos éticos

Para la presente investigación, se coordinó con los autores de los instrumentos para obtener los permisos correspondientes para la utilización de la prueba. Por otro lado, se presentó la carta de presentación logrando conseguir los permisos convenientes para realizar la investigación, se coordinó con los tutores de los salones para ingresar en horario de tutoría y no interrumpir los horarios de clase, por otro se les brindó toda la información, los objetivos y los beneficios de la investigación acerca de este estudio, haciendo firmar el consentimiento informado. Se ingresó a las aulas donde se les dio las explicaciones debidas y se resolvieron las dudas que pudieron tener de los estudiantes y se les hizo firmar el asentimiento informado y se pasó aplicar las pruebas. Los datos obtenidos en esta investigación fueron totalmente confidenciales. Por otro lado, también se respetó los principios bioéticos actuando correctamente con los aspectos relacionados con la vida, considerando la autonomía de los participantes, respetando sus valores y opciones personales, se cuidó del bienestar respetando la integridad de los alumnos.

III. RESULTADOS

Prueba de Kolmogorov-Smirnov, para determinar si los datos se ajustan o no a la distribución normal

Tabla 13

Prueba de normalidad para los datos de ciberbullying y bienestar psicológico

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Ciberbullying total	,338	331	,000
Cibervictimización verbal -escrito	,351	331	,000
Cibervictimización visual	,320	331	,000
Suplantación	,297	331	,000
Exclusión	,331	331	,000
Bienestar psicológico total	,268	331	,000
Control de situación y aceptación de sí mismo	,413	331	,000
Autonomía	,345	331	,000
Vínculos psicosociales	,329	331	,000
Proyectos	,367	331	,000

En la tabla 13, se puede apreciar que los valores son menores a 0.05 por lo cual no se ajustan a una distribución normal ($p > 0.05$), tanto para el total de cibervictimización como sus 4 dimensiones y el total de bienestar psicológico como sus 4 dimensiones, esto amerita que para correlación se emplee el Rho de Spearman.

Tabla 14

Relación de ciberbullying y bienestar psicológico

		Bienestar psicológico	
Rho de Spearman	ciberbullying	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,752**
		n	331

En la tabla 14, se observa que, en el análisis de la correlación de Rho de Spearman, las variables, ciberbullying y bienestar psicológico su correlación es (Rho -,752). Nivel de significancia ($p < 0.05$), lo cual señala que hay una relación inversa y muy significativa.

Tabla 15

Relación de las dimensiones del ciberbullying y bienestar psicológico

		Bienestar psicológico	
Rho de Spearman	Cibervictimización verbal - escrita	Coefficiente de correlación	-,394**
		Sig. (bilateral)	0,00
	Cibervictimización visual	Coefficiente de correlación	-,258**
		Sig. (bilateral)	0,00
Exclusión	Coefficiente de correlación	-,433**	
	Sig. (bilateral)	0,00	
Suplantación	Coefficiente de correlación	-,450**	
	Sig. (bilateral)	0,00	

En la tabla 15, se puede mostrar que existe una relación muy significativa e inversa entre las dimensiones suplantación (Rho -,45), Exclusión (Rho -,433), cibervictimización verbal – escrita (Rho -,394), cibervictimización visual (Rho -,258) y la variable bienestar psicológico.

Tabla 16

Relación entre ciberbullying y las dimensiones del bienestar psicológico

			Ciberbullying
Rho de Spearman	Control de situación y aceptación de sí mismo	Coefficiente de correlación	-,356**
		Sig. (bilateral)	,000
	Autonomía	Coefficiente de correlación	-,469**
		Sig. (bilateral)	,000
	vínculos psicosociales	Coefficiente de correlación	-,141*
		Sig. (bilateral)	,010
	Proyectos	Coefficiente de correlación	-,488**
		Sig. (bilateral)	,000

En la tabla 16, se puede mostrar que hay una relación muy significativa e inversamente proporcional entre el ciberbullying y proyectos (rho, -488), autonomía (rho, -488) y control de situación y aceptación de sí mismo (rho, -356), asimismo hay una relación significativa e inversamente proporcional entre el ciberbullying y vínculos psicosociales (rho -,141).

Tabla 17

Relación de ciberbullying y bienestar psicológico, según sexo

sexo		Bienestar psicológico	
Rho de Spearman	Femenino (n=163)	Coeficiente de correlación	-,720**
	Ciberbullying	Sig. (bilateral)	,000
		Masculino (n=168)	Coeficiente de correlación
		Sig. (bilateral)	,000

En la tabla 17, se puede observar que tanto para sexo femenino como masculino el ciberbullying si está relacionado de forma inversa y muy significativa con el bienestar psicológico.

Tabla 18

Relación de ciberbullying y bienestar psicológico, según año de estudio

Año escolar		Bienestar psicológico	
Rho de Spearman	1ro de secundaria (n=62)	Coeficiente de correlación	-,832**
	2do de secundaria (n=65)	Sig. (bilateral)	,000
		3ro de secundaria (n=61)	Coeficiente de correlación
	Cyberbullying	Sig. (bilateral)	,004
	4to de secundaria (n=72)	Coeficiente de correlación	-,853**
		Sig. (bilateral)	,000
		Coeficiente de correlación	-,751**
		Sig. (bilateral)	,006

5to de secundaria (n=71)	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	-,677** ,008
-----------------------------	---	-----------------

En la tabla 18, se observa que existe una relación inversa muy significativa según el año de estudio entre el ciberbullying y el bienestar psicológico, siendo mucho más significativa en 1ero y 3ero de secundaria.

Tabla 19

Nivel de ciberbullying en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	178	53,8
Media	150	45,3
Alto	3	0,9
Total	331	100

Los resultados de la tabla 19, indican que del total de los encuestados (331) el 53,8% de los mismos presenta un nivel bajo de ciberbullying, el 45,3% presenta un nivel de ciberbullying media, mientras que el 0,9% presenta un nivel alto de ciberbullying.

Tabla 20

Nivel de bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	12	3,6
Medio	196	59,2
Alto	123	37,2
Total	331	100

Según como se muestra en la tabla 20, de toda la población encuestada solo un 3,6% tiene un nivel bajo de bienestar psicológico, el 37,2% alcanza un alto nivel de bienestar psicológico y un 59,2% obtiene un nivel medio de bienestar psicológico.

Tabla 21

Nivel de ciberbullying en adolescentes de instituciones públicas, según sexo

Sexo		Frecuencia	Porcentaje
Femenino (n=163)	Bajo	82	50,3
	Medio	79	48,5
	Alto	2	1,2
Masculino (n=168)	Bajo	96	57,1
	Medio	71	42,3
	Alto	1	0,6

Según la tabla 21 muestra que las mujeres en comparación con los hombres presentan mayores índices de ciberbullying, en el nivel alto de ciberbullying las adolescentes de sexo femenino presentan 1,2% mientras que los adolescentes de sexo masculino presentan 0,6%, en el nivel medio los varones presentan un 42,3%, las mujeres un 48,5%, y por último en el nivel bajo de ciberbullying las adolescentes de sexo femenino presentan un 50,3% mientras que los adolescentes de sexo masculino un 57,1%.

Tabla 22

Nivel de bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas, según sexo

		Frecuencia	Porcentaje
Femenino (n=163)	Bajo	6	3,7
	Medio	102	62,6
	Alto	55	33,7
Masculino (n=168)	Bajo	6	3,6
	Medio	94	56,0
	Alto	68	40,5

Según la tabla 22, muestra que los adolescentes del sexo masculino presentan un mayor índice de bienestar psicológicos, en el nivel alto los hombres presentan un 40,5% en tanto las mujeres un 33,7%, en el nivel medio las mujeres presentan un 62,6% mientras que los hombres un 56%, y en el nivel bajo de bienestar psicológico tanto los de sexo femenino como masculino tienen similitud de porcentaje.

Tabla 23

Nivel de ciberbullying en adolescentes de instituciones públicas, según año de estudio

Año de estudio		Frecuencia	Porcentaje
1ro de secundaria	bajo	30	48,4
	medio	31	50,0
	alto	1	1,6
2do de secundaria	bajo	31	47,7
	medio	34	52,3
3ro de secundaria	bajo	40	65,6
	medio	21	34,4
4to de secundaria	bajo	35	48,6
	medio	36	50,0
	alto	1	1,4
5to de secundaria	bajo	42	59,2
	medio	28	39,4
	alto	1	1,4

En la tabla 23, se puede observar que en los niveles de ciberbullying según el grado de estudio el nivel alto de ciberbullying solo lo presentan los 1ro, 4to y 5to del nivel secundaria con porcentajes similares, en tanto el nivel medio de ciberbullying lo presentan los de 2do de secundaria con 52,3%, seguido los de 1ro y 4to de secundaria tienen un porcentaje de 50% cada uno, el 5to y 3ro de secundaria presentan porcentajes de 39,4% y 34,4% respectivamente. En el nivel bajo de ciberbullying destaca el 3ro de

secundaria con un 65,6% luego le sigue el 5to de secundaria con 59,2% y los de 1ro, 2do y 3ro de secundaria tienen porcentajes similares.

Tabla 24

Nivel de bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas, según año de estudio

Año de estudio		Frecuencia	Porcentaje
1ro de secundaria	Bajo	2	3,2
	Medio	36	58,1
	Alto	24	38,7
2do de secundaria	Bajo	3	4,6
	Medio	41	63,1
	Alto	21	32,3
3ro de secundaria	Bajo	3	4,9
	Medio	35	57,4
	Alto	23	37,7
4to de secundaria	Bajo	2	2,8
	Medio	43	59,7
	Alto	27	37,5
5to de secundaria	Bajo	2	2,8
	Medio	41	57,7
	Alto	28	39,4

Se puede observar en la tabla 24, que los estudiantes de 1ro a 5to de secundaria alcanzaron en el nivel bajo de bienestar psicológico porcentajes similares, en el nivel medio de bienestar psicológico destaca los estudiantes del 2do de secundaria obteniendo un porcentaje de 63,1%, en el nivel también los estudiantes obtuvieron porcentajes similares.

Tabla 25

Prueba de Mann-Whitney según sexo

	Ciberbullying	Bienestar psicológico
U de Mann-Whitney	12597.500	12861.000
Sig. asintótica (bilateral)	.195	.323

En la prueba de la U de Mann-Whitney la significancia es mayor a 0,05 por lo tanto indica que no hay diferencias significativas entre el ciberbullying y bienestar psicológico según sexo.

Tabla 26

Prueba de Kruskal Wallis según año de estudio

	Ciberbullying	Bienestar psicológico
Sig. asintótica	.174	.176

En la prueba de Kruskal Wallis la significancia es mayor a 0,05 por lo tanto indica que no hay diferencias significativas entre el ciberbullying y bienestar psicológico según año de estudio.

IV. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como propósito determinar la relación entre el ciberbullying y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018.

Se pudo observar en los resultados que existe una relación inversa muy significativa entre ciberbullying y bienestar psicológico, esto quiere decir a mayor nivel de ciberbullying menor nivel de bienestar psicológico. Estos resultados concuerdan con los hallados por Monforte (2015) en su investigación Cyberbullying prevalencia y relación con el bienestar psicológico, encontró una correlación indirecta entre el ciberbullying y las puntuaciones en cuanto a satisfacción vital lo que indica que a mayor grado de ser víctima de ciberbullying menor será la satisfacción vital. Igualmente, Ortega y Carrascosa (2018) en su estudio demuestran que las cibervíctimas con mayor nivel de cibervictimización presentan un mayor malestar psicológico ya que las cibervíctimas acosadas entre 3 y 6 meses son las que tienen mayor nivel de cibervictimización y tienen un mayor malestar psicológico. Por otro lado, Bravo (2016) investigó acerca del Acoso escolar y bienestar psicológico en estudiantes de 4to y 5to de secundaria de instituciones educativas del Callao encontró una correlación inversamente muy significativa entre el acoso escolar y bienestar psicológico. Maquilón, Giménez, Hernández, y García (2011) refieren que las consecuencias del Cyberbullying en un periodo corto, mediano o de largo plazo pueden llegar a ser más destructoras que el Bullying tradicional, causando un daño psicológico, moral y social y que pueden traer importantes repercusiones para la salud, la calidad de vida, el bienestar y el correcto desarrollo de la persona, esto debido a que el ciberespacio ha tomado un papel importante en nuestra sociedad y mayormente en los adolescentes, convirtiéndose en uno de los más grandes espacios de socialización y provocando que el acoso por este medio traiga un grado mayor de consecuencias

En relación a los niveles de ciberbullying, se halló que del total de los encuestados el 53,8% de los mismos presenta un nivel bajo de ciberbullying, el 45,3% presenta un nivel de ciberbullying media, mientras que el 0,9% presenta un nivel alto de ciberbullying. Esto indica que el 46.2% de los adolescentes en estudio presentan ciberbullying en un nivel medio y alto. Albores (2013) en su investigación “Frecuencia

de acoso escolar (bullying), acoso cibernético (cyberbullying) en una población de adolescentes de educación secundaria del distrito Federal” encontró que solo el 22.2% de los alumnos son víctimas de acoso cibernético (cyberbullying). Por otro lado, Lerner (2013) refiere que al menos el 12.1% de adolescentes de nuestro país, de edades entendidas entre 10 y 18 años, sufre del denominado cyberbullying. Estas diferencias de los niveles de cyberbullying se debe a que el cyberbullying es una problemática emergente y con los años va creciendo y lo confirma el portal SíseVe del Ministerio de Educación (MINEDU, 2016) que ha registrado un incremento en las cifras de cyberbullying, viéndose una creciente en el registro de casos reportados desde el 2013 al 2016.

En relación a los niveles de bienestar psicológico se encontró que de toda la población encuestada solo un 3,6% tiene un nivel bajo de bienestar psicológico, el 37,2% alcanza un alto nivel de bienestar psicológico y un 59,2% obtiene un nivel medio de bienestar psicológico, estos resultados difieren con los que halló Bravo (2016) en su investigación “Acoso escolar y bienestar psicológico en estudiantes de 4to y 5to de secundaria de instituciones educativas del Callao” debido a que el 44,4% de estudiantes se encuentran con un nivel bajo de bienestar psicológico. Por otro lado, Flores (2016) obtuvo también resultados diferentes, el 38.9% de los estudiantes se encuentran en un nivel bajo, el 32.1% se encuentran en un nivel alto y 28.9% en el nivel promedio.

En relación a los niveles de cyberbullying, según la variable sociodemográfica sexo, se encontró que las mujeres en comparación con los hombres presentan mayores índices de cyberbullying, en el nivel alto de cyberbullying las adolescentes de sexo femenino presentan 1,2% mientras que los adolescentes de sexo masculino presentan 0,6%, en el nivel medio los varones presentan un 42,3%, las mujeres un 48,5%, y por último en el nivel bajo de cyberbullying las adolescentes de sexo femenino presentan un 50,3% mientras que los adolescentes de sexo masculino un 57,1%, estos resultados difieren con los que halló Albores (2013) donde encontró que según sexo el 27.9% de las víctimas de cyberbullying son de sexo masculino, y el 25.1% son de sexo femenino.

En relación a los niveles de bienestar psicológico según la variable sociodemográfica sexo, se encontró que los adolescentes del sexo masculino presentan un mayor índice de bienestar psicológicos, en el nivel alto los hombres presentan un 40,5% en tanto las mujeres un 33,7%, en el nivel medio las mujeres presentan un 62,6% mientras que los

hombres un 56%, y en el nivel bajo de bienestar psicológico tanto los de sexo femenino como masculino tienen similitud de porcentaje, estos resultados muestran que son los de sexo masculino que presentan más altos niveles de bienestar psicológico con relación con las de sexo femenino.

Por otro lado, se comprobó que existe una relación muy significativa e inversa entre las dimensiones del ciberbullying y bienestar psicológico, siendo las dimensiones suplantación (Rho -,45), Exclusión (Rho -,433), cibervictimización verbal – escrita (Rho -,394), cibervictimización visual (Rho -,258). También se encontró que hay una relación muy significativa e inversamente proporcional entre el ciberbullying y las dimensiones de bienestar psicológico, siendo las dimensiones proyectos (rho, -488), autonomía (rho, -488) y control de situación y aceptación de sí mismo (rho, -356), asimismo hay una relación no significativa e inversamente proporcional entre el ciberbullying y vínculos psicosociales (rho -,141). Por lo tanto, aquellos adolescentes que son víctimas de ciberbullying, tendrán dificultades para aceptarse así mismo, teniendo problemas de autoestima sus proyectos o metas planteadas presentarán un estancamiento y le será difícil la toma de decisiones.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Se comprueba una correlación inversa estadísticamente muy significativa entre ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, esto quiere que a mayor nivel de ciberbullying menos nivel de bienestar psicológico.

SEGUNDA: Se comprueba una correlación inversa estadísticamente significativa entre las dimensiones de ciberbullying y el bienestar psicológico, siendo las dimensiones suplantación, exclusión, cibervictimización verbal – escrita, cibervictimización visual.

TERCERA: Se comprueba una correlación inversa estadísticamente significativa entre ciberbullying y las dimensiones del bienestar psicológico, siendo las dimensiones proyectos, autonomía, control de situación y aceptación de sí mismo quienes muestran una mayor correlación, Mientras que la dimensión vínculos psicosociales muestra una menor correlación.

CUARTA: En los niveles de ciberbullying, el nivel bajo predomina con un 53,8%, seguido el nivel medio con un 45,3% y por último el nivel alto con un 0,9%.

QUINTA: En los niveles de bienestar psicológico, el nivel medio predomina con un 59,2%, seguido el nivel alto con un 37,2% y por último el nivel bajo con un 3,6%.

SEXTA: No se encontraron diferencias significativas entre ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, según sexo.

SEPTIMA: No se encontraron diferencias significativas entre ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, según año escolar.

VI. RECOMENDACIONES

1. Al observar que existe una relación inversa entre el ciberbullying y el bienestar psicológico, se sugiere realizar programas de prevención y promoción en los centros educativos de Carmen de la Legua para sensibilizar y conci9entizar a los alumnos sobre esta problemática.
2. Se recomienda seguir realizando estudios correlacionales sobre las dos variables en estudio, en diferentes contextos culturales para que se pueda incrementar las fuentes de investigación referente al tipo de estudio correlacional.
3. Implementar capacitaciones para docentes y padres de familia para dar a conocer el tema del ciberbullying y sus consecuencias.
4. Trabajar con el área de psicológica, dirección, docentes en los centros educativos los temas de ciberbullying y bienestar psicológico, y así atacar la violencia dentro de las instituciones.

REFERENCIAS

- Academia Americana de Pediatría [AAP]. (2012), *Ciberacoso y suicidio: un análisis retrospectivo de 22 casos*. Recuperado de <https://aap.confex.com/aap/2012/webprogram/Paper18782.html>
- Albores, L. (2013). Frecuencia de acoso escolar (bullying), acoso cibernético (cyberbullying) en adolescentes de educación secundaria del distrito federal. (Tesis de especialidad). Universidad Nacional Autónoma, México.
- Alberola, J. (2018). El bienestar psicológico como resultado de las relaciones persona-entorno. *Psicología-Online*. 3(1), 2-4.
- Álvarez, D., Dobarro A., y Núñez J. (2014). Validez y fiabilidad del Cuestionario de cibervictimización en estudiantes de Secundaria. *Aula Abierta*, 43(1), 32-38.
- Bandura, A. (1984). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Bandura, A. (1987). *Pensamiento y acción: fundamentos sociales*. Barcelona-España: Martínez Roca.
- Bandura, A. (1999). A social cognitive theory of personality. In L. Pervin & O. John (Ed.), *Handbook of personality* (2nd ed., pp. 154-196). New York: Guilford Publications. (Reprinted in D. Cervone & Y. Shoda [Eds.], *The coherence of personality*. New York: Guilford Press.)
- Belsey B (2005). *Cyberbullying: An emerging threat to the "always on" generation*. Recuperado de <http://www.cyberbullying.ca>
- Bravo, M. (2016). *Acoso escolar y bienestar psicológico en estudiantes de 4to y 5to de secundaria de instituciones educativas del callao*. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo. Lima, Perú.

- Bronfenbrenner, U. (1979). *Ecology of human development*, Cambridge, MA, Harvard University Press.
- BMC Public Health, (2017). *Aspectos transnacionales de la victimización por ciberacoso en adolescentes de 14 a 17 años en siete países europeos*. Recuperado de <https://doi.org/10.1186/s12889-018-5682-4>
- Casullo, M. (2002). *Evaluación del bienestar psicológico en Iberoamérica*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Choynowski, M. (1977). Estudio de la agresividad en los adolescentes mexicanos (II). *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 2, 73-95.
- Confederación de organizaciones familiares de la Unión europea [COFACE], (2013), *conferencia de datos*. Recuperado de <http://www.ciberbullying.com/cyberbullying/2013/05/08/madrid-sera-ede-de-la-primera-conferencia-europea-sobre-el-ciberbullying/>
- Coria, A., & Pastor, I., y Torres, Z. (2013). Propuesta de metodología para elaborar una investigación científica en el área de Administración de Negocios. *Pensamiento & Gestión*, (35), 1-24.
- Cuadra, H. y Florenzano, R. (2003). El bienestar subjetivo: Hacia una psicología positiva. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 12 (1), 83-96.
- Datum Internacional (2017). *Estadísticas - Internet en el Perú*. Recuperado de http://www.datum.com.pe/new_web_files/files/pdf/Internet.pdf
- Díaz, D., Rodríguez-Carvajal, R., Blanco, A., Moreno-Jiménez, B., Gallardo, I., Valle, C., Dierendonck, D. (2006). Adaptación española de las escalas de bienestar psicológico de Ryff. *Psicothema*, 18 (3), 572-577.
- Durkheim, E. (1987). *La división social del trabajo*. Akal. Madrid.

- Studios Global Ipsos (2012). *Estadísticas – Encuestas*. Recuperado de https://downloads.telmx.com/pdf/manual_Ciberbullying_Estadisticas_a_coso.pdf
- Flores, F. (2016). Didáctica de la literatura: ¿cómo se contagia la literatura? *La Palabra*, (28), 155-171.
- Flores, M. (2016). *Agresividad Premeditada e Impulsiva y Bienestar Psicológico en Estudiantes Adolescentes del Distrito de Trujillo*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Cesar Vallejo. Trujillo, Perú.
- Furlong, M., y Morrison, G. (2000). La escuela en la violencia escolar: definiciones y hechos. *Diario de trastornos emocionales y del comportamiento*, 8 (2), 71.
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233-254.
- Garaigordobil, M. (2015). Cyberbullying en adolescentes y jóvenes del País Vasco: cambios con la edad. *Anales de Psicología*, 31(3), 1069-1076.
- García, G. (2013). *Antecedente de violencia doméstica y actitud violenta en hombres residentes en Manchay*, (Tesis de Licenciatura). Universidad Ricardo Palma, Lima.
- Graziano, L. (2005). *La felicidad revisitada: Un estudio sobre el bienestar subjetivo en la visión de la Psicología Positiva*. (Tesis de Doctorado). Universidad de Sao Paulo, Brasil.
- Gómez, A., Castillejo, D., y Vargas, G. (2013). Cyberbullying: Intimidación entre adolescentes a través de la red social facebook. *Praxis Pedagógica*, 13(14), 31-44.

- Gonzales, A. (2015). *El cyberbullying o acoso juvenil mediante internet: un análisis empírico a partir del modelo del triple riesgo delictivo (trd)*. (Tesis de doctorado). Universidad de Barcelona. España.
- Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P. (6ª edición). (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill Education.
- Herrera, M., Romera, E., y Ortega, R. (2017). Bullying y cyberbullying en Colombia; concurrencia en adolescentes escolarizados. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49 (3), 163-172.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2014). *Estadísticas – Encuestas*. Recuperado de <http://www.inei.gob.pe/estadisticas/encuestas/>
- Internet Media Services [IMS], (2016). *Estadísticas – Encuestas*. Recuperado de <https://www.imscompany.com/news/Estudios-comScore/IMS-Mobile-Study-Septiembre2016.pdf>
- Kowalski, R., Limber, S., y Agatston, P. (2010). *Cyber Bullying - El acoso escolar en la era digital*. España: Desclée De Brouwer.
- Lazuras, L., Barkoukis, V., Ourda, D., & Tsorbatzoudis, H. (2013). A process model of cyberbullying in adolescence. *Computers in human behaviour*, 29, 881-887.
- La Madriz, J. (2017). Práctica social agresiva dentro del contexto escolar como repercusión de la convivencia familiar. *Educare*, 21(1), 4-26.
- Lerner, r. (2013), El anonimato en internet contribuye a incrementar el cyberbullying. *Gua 3.0*. Recuperado de <https://gua30.wordpress.com/2013/09/18/roberto-lerner-el-anonimato-en-internet-contribuye-a-incrementar-el-cyberbullying/>
- Lewin, K. (1948). *Resolving social conflicts; selected papers on group dynamics*, Gertrude W. Lewin (ed.), Nueva York, Harper and Row

- Lopez, I. (2018) *Bienestar psicológico y acoso escolar en adolescentes del distrito de Moyobamba*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Cesar Vallejo. Trujillo, Perú.
- Martínez, M., Robles, C., Utria, L. y Amar, J. (enero-abril, 2014). Legitimación de la violencia en la infancia: un abordaje desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner. *Psicología desde el Caribe*, 31(1), pp. 133-160.
- Maquilón, J., Giménez, A., Hernández, F. y García, A. (2011). La victimización en las dinámicas de ciberbullying en centros educativos de la Región de Murcia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2 (1), 265-276.
- Ministerio de Educación [MINEDU]. (2016). *Estadísticas – portalsiseve*. Recuperado de <http://www.siseve.pe/Seccion/Estadisticas>
- McMillan, J. y Schumacher, S. (2001). *Research in education: A conceptual introduction* (5ª ed.). New York: Addison Wesley Logman
- McKee, A., y Birnie, A. (2009). Diferencias entre las cuentas periodísticas y académicas del abuso sexual infantil en Australia. *Diario australiano de la comunicación*, 36 (2), 93-110.
- Monforte F. (2015). *Cyberbullying: prevalencia y relación con el bienestar psicológico*. (Tesis de Licenciatura). Recuperado de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/148906/TFG_Monforte%20Fuentes_Alejandro.pdf?sequence=1
- Mosquera, J., Vázquez G. y Zhiminaycela M. (2013). *Características del ciberbullying en los estudiantes de la Unidad Educativa César Dávila Andrade, Cuenca, Ecuador*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de Cuenca facultad de ciencia médicas escuela de medicina. Cuenca, Ecuador.

- Nocentini, A., Calmaestra, J., Schultze-Krumbholz, A., Scheithauer, H., Ortega, R. y Menesini, E. (2010). Cyberbullying: Labels, behaviours and definition in three European countries. *Australian Journal of Guidance & Counselling*, 20(2), 129–142.
- Nunnally, J. (1967) *Psychometric Theory*. New York: McGraw Hill
- Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: Resumen. Washington, D.C.: OPS.
- Ortega J. y Carrascosa L. (2018). Malestar psicológico y apoyo psicosocial en víctimas de ciberbullying. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2 (1), 357-366.
- Paraguay, M. y Salcedo I. (2015). *Manifestaciones más frecuentes del ciberbullying en los estudiantes víctimas de la Institución Educativa de Santa Isabel*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional del centro del Perú. Huancayo, Perú.
- Rodriguez M. (2012). Aplicación de la psicología positiva para la prevención de trastornos en la conducta humana. (Tesis de Doctorado). Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1023760726?accountid=37408>
- Ryff, C. (1989). Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57(6), 1069-1081.
- Ryff, C., y Keyes, C. (1995). La estructura del bienestar psicológico. *Revista de Personalidad y Psicología Social*, 5(1), 95-104.
- Scorsolini, F., & Santos, M. (2010). Positive psychology and evaluating instruments used in brazil. *Psicologia, Reflexão e Crítica*, 23(3), 440-448.

- Seligman, M. (2002). *Authentic happiness: Using the new positive psychology to realize your potential for lasting fulfillment*. Nueva York: Free Press.
- Seligman, M. y Csikszentmihalyi, M. (2000). Positive psychology: An introduction. *American Psychologist*, 55, 5-14.
- Seligman, M. Steen, T., Park, N. y Peterson, C. (2004). Positive psychology progress: Empirical validation of interventions. *American Psychologist*, 60, 410-421.
- Smith, P., Mahdavi, J., Fisher, S., Russel, S., & Tippett, N. (2008). Cyberbullying: its nature and impact in secondary school pupils. *Child psychology and psychiatry*. 49 (4), 376- 385.
- Vara, A. (2012). *Desde la idea hasta la sustentación: 7 pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para ciencias empresariales*. (3.aed.). Lima, Perú: Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos Universidad de San Martín de Porres.
- Vazquez, C., Hervás, G. y Ho, S. (2006). Intervenciones Clínicas Basadas en la Psicología Positiva: Fundamento y Aplicaciones. *Correspondencia*, 401-432.

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

Título: “Relación entre Ciberbullying y Bienestar Psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018”						
Autor: Jacqueline Karina Lopez Recharte						
PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES E INDICADORES				
¿Cuál es la relación entre ciberbullying y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018?	Objetivo general	Variable: Ciberbullying				Medición de la variable
	Determinar la relación entre ciberbullying y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018.	Dimensiones	Ítems	Escala de medición	Rangos	Rangos de puntuación: de 26 a 104 puntos
	Objetivos específicos	Cibervictimización verbal-escrita	2,8,10,11,3,15,17,19,21,23,24, 26	Intervalo de puntaje mínimo máximo	De 13 - 52	
	Determinar la relación entre las dimensiones del ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018.	Cibervictimización visual	4, 7, 9, 14, 20	Intervalo de puntaje mínimo máximo	De 5 - 20	
	Determinar la relación entre ciberbullying y las dimensiones del bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018.	Exclusión online	3, 6, 18, 22	Intervalo de puntaje mínimo máximo	De 4-16	
	Determinar la relación entre ciberbullying y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018.	Suplantación	1, 5, 12, 16, 25	Intervalo de puntaje mínimo máximo	De 5-20	
	Determinar la relación entre ciberbullying y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, según sexo.	Variable Bienestar Psicológico				
	Determinar la relación entre ciberbullying y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, según año escolar.	Control de situaciones y aceptación de sí mismo	13, 10, 5, 1	Intervalo de puntaje mínimo máximo	De 4 a 12	Rangos de puntuación: de 13 a 29 puntos.
	Identificar diferencias en el ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, según sexo.	Vínculos psicosociales	11, 8, 2	Intervalo de puntaje mínimo máximo	De 3 a 9	
	Identificar diferencias en el ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, según año escolar.	Autonomía	9, 7, 4	Intervalo de puntaje mínimo máximo	De 3 a 9	
Describir el ciberbullying y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018.	Proyectos	12, 6, 3)	Intervalo de puntaje mínimo máximo	De 3 a 9		
Describir el ciberbullying y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, según sexo.						

Anexo 02: Instrumentos Aplicados

ESCALA BIEPS-J María Marina Casullo 2002

Grado: Sexo: Femenino..... Masculino.....

Instrucciones: Te pedimos que leas con atención las trece frases siguientes. Marca tu respuesta en cada una de ellas en base a lo que pensaste y sentiste durante el último mes. Las alternativas de respuesta son:

- ESTOY DE ACUERDO
- NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
- ESTOY EN DESACUERDO.

No hay respuestas buenas o malas: todas sirven. No dejes frases sin responder. Marca tu respuesta con una cruz en uno de los tres espacios.

Afirmaciones	Estoy de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Estoy en desacuerdo
1. Creo que me hago cargo de lo que digo o hago.			
2. Tengo amigos / amigas en quienes confiar.			
3. Creo que sé que es lo que quiero hacer con mi vida.			
4. En general estoy conforme con el cuerpo que tengo.			
5. Si algo me sale mal puedo aceptarlo, admitirlo.			
6. Me importa pensar que haré en el futuro.			
7. Generalmente le caigo bien a la gente.			
8. Cuento con personas que me ayudan si es que lo necesito.			
9. Estoy bastante conforme con mi forma de ser.			
10. Si estoy molesto/a por algo soy capaz de pensar cómo cambiarlo.			
11. Creo que en general me llevo bien con la gente.			
12. Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida.			
13. Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar.			

CUESTIONARIO DE CIBERVICTIMIZACIÓN

Álvarez, Dobarro, Nuñez (2014)

Indica con qué frecuencia has sido víctima de las siguientes situaciones, en los últimos 3 meses:

1	2	3	4
NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE

		1	2	3	4
1	Se han hecho pasar por mí en Internet publicando comentarios a mi nombre, como si fuese yo				
2	Han copiado conversaciones privadas mías y se las han enviado a otros, para dañarme				
3	Alguna persona no me ha admitido o me ha expulsado de su equipo en juegos online, sin haber hecho yo nada malo que lo justifique				
4	Han colgado en Internet fotos mías trucadas (modificadas), para hacerme daño o reírse de mí				
5	Alguien se ha hecho pasar por otra persona, para reírse de mí a través de Internet o del teléfono móvil				
6	Me han echado o no me han aceptado en la lista de contactos de algún chat, red social (por ej., Facebook) o programa de mensajería instantánea (por ej., Messenger, Wassap), sin haber hecho nada, solo por ser yo				
7	Me han enviado fotos o vídeos «fuertes», desagradables para mí				
8	He recibido llamadas a mi móvil, que no contestan, supongo que para fastidiar				
9	Han colgado en Internet fotos o vídeos reales comprometidos, sin mi permiso, para hacerme daño o reírse de mí				
10	Se han publicado en Internet informaciones que había dado en secreto, para que no se lo dijeren a nadie, y que me dañan				
11	He recibido llamadas para insultarme o burlarse de mí				
12	Me han bloqueado el acceso al correo electrónico, a una red social (Facebook) o a un programa de mensajería instantánea (Messenger, Wassap), cambiando mi contraseña				
13	Se han burlado de mí con comentarios ofensivos o insultantes en las redes sociales				
14	Me han pegado, lo han grabado y luego lo han difundido				
15	He recibido insultos a través de mensajes cortos de texto (sms) o programas de mensajería instantánea (por ej., Wassap).				
16	Se han hecho pasar por mí en Twitter, Facebook . . ., creando un falso perfil de usuario (foto, datos personales) con el que se me han insultado o ridiculizado				
17	He recibido mensajes anónimos (sms, Wassap...), en los que se me amenazaba o atemorizaba				
18	Se han hecho quejas falsas sobre mí en algún foro, red social o juego online, que han hecho que me expulsasen				
19	Han reenviado a otras personas, para dañarme, correos o mensajes privados que yo había				

	Enviado				
20	Me han obligado a hacer algo humillante, lo han grabado y luego lo han difundido para burlarse de mí				
21	Me han amenazado públicamente, a través de las redes sociales (Twitter, Facebook...)				
22	Se ponen de acuerdo para hacerme el vacío (ignorarne) en las redes sociales				
23	He recibido llamadas anónimas, para amenazarme o atemorizarme				
24	He recibido comentarios sexuales no deseados a través de Internet				
25	Alguien que ha conseguido mi contraseña ha enviado mensajes molestos a algún conocido, como si hubiese sido yo, para meterme en líos				
26	Se han publicado rumores falsos sobre mí en alguna red social				

¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

Anexo 03: Carta de presentación de la escuela



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



Los Olivos, 08 de junio de 2018

CARTA INV. N° 697 - 2018/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr. (a)
Lic. Rondinel Cano Julio
Encargado Del Programa
CASA DE LA CULTURA Y LA JUVENTUD "PROGRAMA MUNICIPAL PSICÓLOGOS PARA VIVIR MEJOR"
Jirón Independencia 154 – Carmen de la Legua

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **LOPEZ RECHARTE, JACQUELINE KARINA** estudiante de la Carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación sobre: **"RELACIÓN ENTRE CIBERBULLYING Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL DISTRITO DE CARMEN DE LA LEGUA, 2018"**, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su Dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF
Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Anexo 04: Carta de autorización



FICHA DE TRABAJO

Encargada de la evaluación: Jacqueline Karina Lopez Recharte

INSTITUCIÓN EDUCATIVA		
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO – CARRERA DE PSICOLOGÍA		
POBLACIÓN BENEFICIARIA (Criterios de selección)		
IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN	Intervención dirigida a: <ul style="list-style-type: none"> Alumnos de 1ro a 5to de secundaria de una Institución Educativa privada del Distrito de Carmen de la Legua. 	
CANTIDAD DE LA POBLACIÓN	Alumnos de 1ro a 5to grado de nivel secundaria / ambos sexos.	
BENEFICIO QUE OBTENDRÁ LA POBLACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> Entrega de un informe general de los resultados de la evaluación y en base a ello plantear estrategias de mejora. 		
CRONOGRAMA		
NRO DE SESIONES	FECHAS	HORARIO
3	Octubre: 3 fechas para poder evaluar la muestra para la investigación.	Turno Mañana/Tarde
OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA EVALUACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> Determinar la Relación entre Cyberbullying y Bienestar Psicológico en adolescentes escolarizados del distrito de Carmen de la Legua Reinoso - Callao, 2018 		
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		
Se podrá evaluar de manera colectiva a los estudiantes aplicando 2 instrumentos psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> Cuestionario de cibervictimización Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS - J). 		
FINALIDAD		
Investigación Científica Tesis: "Relación entre Cyberbullying y Bienestar Psicológico en adolescentes escolarizados del distrito de Carmen de la Legua Reinoso - Callao, 2018".		
MODALIDADES DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE		
Investigación Científica Tesis – INDIVIDUAL Al momento de aplicar el instrumento psicológico: <ul style="list-style-type: none"> Previa explicación del evaluador Desarrollo del instrumento usando lápiz y borrador 		



Vo Bo
DIRECTORA



Vo Bo
PSICÓLOGO (A)
Encargado del nivel



Vo Bo
Programa Psicólogos para vivir mejor
COORDINADOR

Anexo 05: Carta de solicitud de autorización de uso del Cuestionario de cibervictimización



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

CARTA N° 070- 2018/EP/PSI.UCV LIMA-LN

Lima - PERÚ, 08 de junio de 2018

Autor:

- David Alvarez García

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **LOPEZ RECHARTE, JACQUELINE KARINA**, con DNI: 42760895 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 6700040540, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"RELACIÓN ENTRE CIBERBULLYING Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, 2018"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se examinará el Test De Cuestionario De Cibervictimización, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Anexo 06: Autorización de uso del Cuestionario de cibervictimización

Permiso para usar el Cuestionario de cibervictimización en estudiantes de Secundaria



ALEJANDRA DOBARRO GONZALEZ <dobarroalejandra@uniovi.es>

lun 11/06, 18:55

Usted ↕

Responder | ▾

Estimada, Jacqueline

En primer lugar, gracias por fijar tu atención en nuestro trabajo. Por supuesto tienes mi permiso (y estoy segura que también el de mis colegas) para usar el cuestionario, siempre y cuando le des buen uso y nos cites adecuadamente.

Los otros autores (a los que quizá también deberías escribir, pero seguro no te pondrán trabas), son José Carlos Núñez y David Álvarez-García. Por último, felicitarte por el tema de tu investigación y darte muchos ánimos para que continúes por ese camino.

Un saludo,

Alejandra Dobarro González
Facultad de Formación del Profesorado y Educación
Departamento de Psicología
Universidad de Oviedo
Despacho 010 (Edificio Norte)

...

De: Jacky Lopez <jacky1820@hotmail.com>

Enviado: viernes, 8 de junio de 2018 5:40:04

Para: ALEJANDRA DOBARRO GONZALEZ

Asunto: Permiso para usar el Cuestionario de cibervictimización en estudiantes de Secundaria

Estimada Dra. Alejandra Dobarro González

Me es grato dirigirme a usted, soy estudiante de psicología de la Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Y actualmente estoy realizando una investigación de tipo correlacional que lleva por título: "Relación entre Cyberbullying y bienestar psicológico en adolescentes escolarizados de instituciones públicas del distrito de San Martín de Porres, 2018".

Tengo entendido que usted es autor del "Cuestionario de cibervictimización en estudiantes de Secundaria" y me gustaría solicitar su permiso para poder utilizar su cuestionario, para poder medir en qué medida los adolescentes (que son la población con la que trabajaré mi investigación) son víctimas de agresiones a través del teléfono móvil o Internet. Por tal motivo pido me conceda su permiso.

Por favor, contésteme a este correo si decide darme permiso para el uso de su obra. Si usted no es el único titular de los derechos de esta obra, dígame por favor con quién más me tengo que poner en contacto para esta solicitud de permiso. También, le solicito que me informe si tiene alguna preferencia en cuanto a cómo debería mencionar su obra.

Gracias de antemano por considerar esta solicitud.

Permiso para usar el Cuestionario de cibervictimización en estudiantes de Secundaria



DAVID ALVAREZ GARCIA <alvarezgardavid@uniovi.es>

vie 8/06, 18:52

Usted ▾

Responder | ▾

Estimada Jacqueline:

Como primer autor del cuestionario y en representación del resto de coautores, le comunico que cuenta con nuestro consentimiento para usar el cuestionario con fines de investigación.

Puede hacer referencia a él citando la publicación en la que se ha publicado, siguiendo el formato habitual para la citación/referenciación de publicaciones.

Un saludo.

David Álvarez García
Departamento de Psicología
Área de Psicología Evolutiva y de la Educación
Universidad de Oviedo (España)
https://www.researchgate.net/profile/David_Alvarez-Garcia

Anexo 07: Evidencia de libre acceso de la escala de bienestar psicológico Bieps-J

156.5
BRE
Bronlla, María Elena
Evaluación del bienestar psicológico en Iberoamérica /
María Elena Bronlla, Alejandro Castro Solano y
Soledad Cruz, compilado por María Martina Casullo.-
1ª ed. - Buenos Aires : Paidós, 2002.
112 p. ; 25x20 cm. (Cuadernos de Evaluación
Psicológica)

ISBN 950-12-2905-X

I. Castro Solano, Alejandro II. Cruz, Soledad III.
Casullo, María Martina, comp. IV. Título - I. Psicología
Comparada

Cubierta de Gustavo Macri

1ª edición, 2002

Quedan rigurosamente prohibidos, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendida la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

© 2002 de todas las ediciones
Editorial Paidós SAICF
Defensa 599, Buenos Aires
E-mail: literaria@editorialpaidos.com.ar
Ediciones Paidós Ibérica SA
Mariano Cubí 92, Barcelona
Editorial Paidós Mexicana SA
Rubén Darío 118, México D.F.

Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723
Impreso en la Argentina - Printed in Argentina

Impreso en Gráfica MPS,
Santiago del Estero 338, Lanús, Buenos Aires,
en septiembre de 2002

Tirada: 2000 ejemplares

ISBN 950-12-2905-X

Anexo 08: Asentimiento informado



ASENTIMIENTO INFORMADO

Alumno:

.....
...

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Jacqueline Karina, Lopez Recharte** interna de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre **Relación entre Cyberbullying y Bienestar Psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018**; y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas: **Cuestionario de cibervictimización y la Escala de bienestar psicológico Bieps - J**. De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se me explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Jacqueline Karina Lopez Recharte

ESTUDIANTE DE LA EAP DE
PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo.....
... con número de DNI: acepto participar en la investigación **Relación entre Cyberbullying y Bienestar Psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018** de la Señorita Jacqueline Karina Lopez Recharte.

Día:/...../.....

Firma

Anexo 09: Formato de criterios de Jueces del test de cibervictimización

Observaciones:

Yingua

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: *Fernando David Paredes Cordero*

DNI: *04962249*

Especialidad del validador: *clínico c.p. 2327*

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

MINISTERIO DE **Junio, 2018**
HONADOMANI SAN BARTOLOME

[Firma]
FERNANDO PAREDES CORDERO
PSICOLOGO

Firma del Experto Informante.

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr/ Mg: *Hernandez Lozano Manuel*

DNI: *08482630*

Especialidad del validador: *PSICOLOGO CLINICO-FORENSE.*

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

[Firma]
OS-288428
MANUEL HERNANDEZ LOZANO
CMDTE. S. PNP
C.P.P.-3418

21 de noviembre del 2018

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: CARLOS ALBERTO CAJÓ CECENHO
DNI:.....

Especialidad del validador:..... psicología clínica

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

INSTITUTO ADONIANI S. A. S.

Dr. CARLOS A. CAJÓ CENCENO
C.Ps.P. 8921

Junio, 2018

Firma del Experto Informante.

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ALTA MIRANO ORTEGA LUNA
DNI:..... 0721852

Especialidad del validador:..... EDUCATIVA

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Lic. Livia Altamirano Ortega
CPsP 11732

21 de noviembre del 2018

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Juan Walter Pomahuacre Carhuaya

DNI: 41866782

Especialidad del validador: T. Cognitiva Conductual

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Juan W. Pomahuacre Carhuaya
PSICOLOGO
21 de noviembre del 2018

Anexo 10: Formato de criterios de Jueces de la escala de bienestar psicológico

Observaciones:

Muy buena

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: *Fernando David y Heredo Cirilo*

DNI: *09962247*

Especialidad del validador: *Risikos Clínico*

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

MINISTERIO DE **Junio, 2018**
HONORABLES ANTONIO BARTOLOME

Firma
FERNANDO ALVARADO CIRILO
PSICOLOGO
C.P. 3333

Firma del Experto Informante.

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr/ Mg: *Hernandez Lozano Manuel*

DNI: *08482630*

Especialidad del validador: *PSICOLOGO CLINICO-FORENSE.*

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma
OS-288428
MANUEL HERNANDEZ LOZANO
CMDTE. S. PNP
C.P.P. 3418

21 de noviembre del 2018

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: CARLOS ALBERTO CAJA CULTRERO

DNI:.....

Especialidad del validador: Psicólogo Clínico

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

WISERL. JADOMANI S. ME

Ps. CARLOS A. CAJA CULTRERO
C.Ps.P. 8921

Junio, 2018

Firma del Experto Informante.

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ALTAMIRANO ORTEGA LUISA

DNI: 0721852

Especialidad del validador: EDUCATIVA

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Lic. Luisa Altamirano Ortega
CPsP 11732

21 de noviembre del 2018

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Juan Walter Pomahuacra Carhuayan

DNI: 44866782

Especialidad del validador: T. Cognición Conductual

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Juan W. Pomahuacra Carhuayan
PSICÓLOGO
21 de noviembre del 2018

Anexo 11: Acta de autorización de originalidad de tesis

 <p>UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</p>	<p>ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS</p>	<p>Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1</p>
---	---	---

Yo, Rosario Quiroz Fernando Joel
 docente de la Facultad de Humanidades
 y Escuela Profesional Psicología de la Universidad César Vallejo
 (precisar filial o sede), revisor (a) de la tesis titulada

"Relación entre Cyberbullying y Bienestar Psicológico en
 adolescentes de instituciones públicas del distrito de
 Carmen de la Legua Reynoso 2018"
 del (de la) estudiante Jacqueline Karina Lopez Techarde
 constato que la investigación tiene un índice de
 similitud de 16% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha..... 16/12/2018



 Firma

Nombres y apellidos del (de la) docente
 DNI: 32990613

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

Anexo 12: Turnitin

feedback studio

Jacqueline Karina Lopez Recharte | Tesis Lopez

Resumen de coincidencias

16 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	repositorio.ucv.edu.pe	8 %
2	Entregado a Universida...	3 %
3	repositorio.ug.edu.ec	1 %
4	dspace.ucuenca.edu.ec	<1 %
5	infacl.eu	<1 %
6	Entregado a Infile	<1 %
7	Entregado a National U...	<1 %

16

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

“Relación entre Ciberbullying y Bienestar Psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018”

2

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTOR:
LÓPEZ RECHARTE, Jacqueline Karina

ASESORES:
Mg. MANRIQUE TAPIA, César Raúl
Mg. ROSARIO QUIROZ, Fernando Joel

Página: 1 de 51 | Número de palabras: 11339 | Text-only Report | High Resolution | Activado

Anexo 13: Autorización de publicación de tesis en repositorio institucional UCV

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo..... Jacqueline Karina Lopez Recharte.....
 identificado con DNI N° 42760895....., egresado de la Escuela Profesional de
 Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo (X) , No autorizo () la
 divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado
 “ Relación entre Cyberbullying y Bienestar Psicológico en
adolescentes de instituciones públicas del distrito de
Carmen de la Legua Reynoso, 2018
”;
 en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo
 estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art.
 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

J. Lopez

 FIRMA

DNI: 42760895.....

FECHA: 25 de Febrero del 2019.....

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

Anexo 14: Formulario de autorización para la publicación electrónica de la tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: LOPEZ RECHARTE JACQUELINE KARINA
D.N.I. : 42760895
Domicilio : AA. HH. HÚSARES DE JUNIN H2E 427 SMP
Teléfono : Fijo : 5687956 Móvil: 936506412
E-mail : JACKY1820@HOTMAIL.COM

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : Humanidades
Escuela : Psicología
Carrera : Psicología
Título : Licenciada en Psicología

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado :
Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor Apellidos y Nombres:

Lopez Recharte Jacqueline Karina

Título de la tesis:

"Relación entre Cyberbullying y Bienestar Psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018"

Año de publicación : 2018

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma :

Fecha : 25/09/19

Anexo 15:



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**CONSTE POR LA PRESENTE, EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL
ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

A LA VERSION FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACION QUE PRESENTA:

Lopez Recharte, Jacqueline Karina

INFORME TITULADO:


Relación entre Cyberbullying y Bienestar Psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018

PARA OBTENER EL TITULO O GRADO DE:

Licenciada en Psicología

SUSTENTADO EN FECHA: 25/02/2019

NOTA O MENCIÓN: 14


Rosario Quiroz, Fernando Joel
DNI 32990613
CPs.P 29721



*El presente documento tiene como único fin verificar que el informe del trabajo de investigación cumple con los estándares establecidos por el equipo de investigación de la E.P de Psicología. Carece de validez para otro tipo de usos.
Versión: 08/02/2019